




ARTICULO 9 FRACCIÓN VI

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNA, YUCATÁN 2012 – 2015


PERIODO QUE SE INFORMA ES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 - 31 DE AGOSTO DEL 2015

ATENTAMENTE:


C. MARIA VERÓNICA PÉREZ MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MUNA, YUCATAN
2012 – 2015



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
MUNA, YUCATAN.


LAURA ANGELICA COUOH HUACAL
TITULAR DE LA UMAIP DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNA, YUCATAN
MUNA, YUCATAN 2012 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
U.M.A.I.P.
2012 - 2015
MUNA, YUCATAN.

Fecha de generación del documento: 26 de Noviembre del 2012
Fecha de actualización de la Información: 15 de Marzo del 2013



MUNICIPALIDAD DE MUNA YUCATÁN
2012-2015

Palacio Municipal S/M. Muna de Leopoldo Arana Cabrera. Yuc. México. C.P 97840. Tel (01) 9979710588

**PLAN
MUNICIPAL
DE
DESARROLLO
MUNA**

2012-2015

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MUNA 2012-2015

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE MUNA, ES LA HERRAMIENTA DE PLANEACION DEMOCRATICA PARA REFORZAR LAS REDES DE COMUNICACION E INTERACCION ENTRE ESTANCIAS PUBLICAS Y EL CIUDADANO CON ESTO, SE DESEA TENER COMO RESULTADO MEJORIAS EN TODOS LOS RANGOS RELACIONADOS CON NUESTRO ENTORNO, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS QUE ASEGUREN EL OPTIMO DESARROLLO HUMANO PARA NUESTRA REGION

ATRAVES DE UN MINUCIOSO ANÁLISIS DE NECESIDADES Y TAMBIÉN POTENCIALIDADES DE LA VILLA MUNENSE, NOS DA COMO RESULTADO ESTA PLAN MISMO QUE SURGE DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA. EN ESTE, SE PLANTEAN IDEAS, INQUIETUDES, SOLUCIONES Y COMPROMISOS QUE LA SOCIEDAD MISMA MANIFIESTA. CON EL ÚNICO FIN DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS MUNENSES HACIA UN DESARROLLO DE CARÁCTER SOCIAL Y ECONÓMICO, QUE SE ENTORNO COMO VILLA PUEDA OFRECER.

SIN CESAR LA MIRADA, ES DE RECONOCER QUE NUESTRA REGIÓN ES UN NUDO DE POTENCIALIDADES QUE NECESITA SER DESARROLLADO. MUNA ES POSEEDOR DE RECURSOS NATURALES, MATERIALES Y HUMANOS QUE SABIÉNDOLO INDUCIR DE MANERA CORRECTA, LA MARGINACIÓN SOCIAL Y EL REZAGO PUDIESE ESTAR EN NIVEL CERO. MUNA TIERRA DE COMPROMISOS Y OPORTUNIDADES, ES UN CONJUNTO DE ANHELOS Y METAS FORMADO POR MILES DE FAMILIAS. ES POR ELLO QUE SE ASPIRA A CONCRETAR TODOS ESTOS ANHELOS QUE SEAN REALISTAS Y QUE VAYAN DE LA MANO DE ACUERDO A LOS POTENCIALES QUE ESTA MISMA VILLA OFRECE. SIN DUDA, LA REALIZACIÓN DE ESTOS SUEÑOS Y EL ALCANCE DE ESTAS METAS SERÁN GUIADAS DE LA MANO DEL DISTINGUIDO GOBERNADOR YUCATECO, LIC. ROLANDO ZAPATA BELLO.

LA RESPONSABILIDAD ES MUCHA, EL COMPROMISO ES MUY GRANDE. PERO LA FORMULA ES EFECTIVA, SABIENDO ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD E INSTRUMENTANDO NORMAS PUBLICAS QUE PERMITAN GUIAR A LA COMUNIDAD AL ÉXITO, MUNA ESTARÁ POR FIN RUMBO A UNA NOBLE CIUDAD.

ING. PEDRO RICARDO CALAM FARFAN

PRESIDENTE MUNICIPAL 2012-2015

INTRODUCCION

CONFORME A LOS ARTICULOS 25, 26 Y 115 DE LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN Y EN EL CAPITULO V DE LA "PLANEACION DEL DESARROLLO" DE LA LEY DEL GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN; EL II AYUNTAMIENTO DE MUNA SOMETE A CONSIDERACION DE LOS CIUDADANOS EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015 (PMD)

EL OBJETIVO DE ESTE PLAN, ES OFRECER ESA HERRAMIENTA QUE PERMITA EL AVANCE DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES Y ECONOMICOS DE LA VILLA DE MUNA, MEJORANDO LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO QUE SE BRINDA A LA COMUNIDAD. BUSCANDO QUE LOS ESFUERZOS REALIZADOS Y EN PRO DE LOS RESULTADOS GENERE LA PAUTA PARA UNA MEJORIA CONSTANTE.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTA ABSOLUTAMENTE APEGADO A LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION DEMOCRATICA Y EL PLAN NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO. ESTE, ES EL RESULTADO DE LA SUMA DE: CONSULTA CIUDADANA, PLANEACION, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, ORIENTADAS POR ASESORES EXPERTOS.

ESTE PLAN NO ES MÁS QUE EL ROSTRO DE LA EXPRESIONES MUNENSES. A TRAVES DE UNA CONSULTA CIUDADANA Y ESTUDIOS DE CAMPO SE LLEGO A LAS PRIORIDADES Y SE BUSCA PERSEGUIR DE MANERA CONTUNDENTE CASOS EXITOSOS DE ESTA MISMA.

EN EL PMD 2012-2015 SE BUSCA TENER DE BASE DE BUEN DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO 3 EJES FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL QUE SE PUEDEN RESUMIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- DESARROLLO SOCIAL
- DESARROLLO ECONOMICO
- DESARROLLO EQUITATIVO

EN LOS ANTERIORES EJES EN LOS APARTADOS ESTRATEGICOS E IMPORTANTES COMO LO ES SALUD, SEGURIDAD PÚBLICA, EDUCACION, CULTURA, ETC. SE BUSCA SIEMPRE LA PARTICIPACION SINERGICA DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL AUNADO A LA PARTICIPACION CIUDADANA.

**MARCO
JURÍDICO Y
DESCRIPCIÓN
GENERAL DEL
MUNICIPIO**

BUSCANDO CON ELLO EL UNICO OBJETIVO DE TENER UN MUNICIPIO CON EXITO Y MEJOR DESARROLLO EN CONSTANTE EVOLUCION

MARCO JURIDICO:

- LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, SERÁ INTEGRAL, PARTICIPATIVA, A LARGO PLAZO Y TIENE COMO SUSTENTO EL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA, PREVISTO EN LA:
- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** (ART. 26)
- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO** (ART. 77 BASE DÉCIMO TERCERA)
- **LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN** (ART. 5)
- **LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO** (ART. 109)
- LOS AYUNTAMIENTOS CONDUCIRÁN SUS ACTIVIDADES DE MANERA PLANEADA Y PROGRAMADA, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN. ART. 110 L.G.M.E.Y.
- ES ATRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, APROBAR, EJECUTAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. ART. 41 INCISO B FRACCIÓN III L.G.M.E.Y.
- EL PMD DEBERÁ SOMETERSE A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DENTRO DE LOS PRIMEROS 90 DÍAS DE SU GESTIÓN Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO, DEBERÁN ELABORARLO LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON LA ASESORÍA DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO QUE DETERMINE EL AYUNTAMIENTO. ART. 114 L.G.M.E.Y.
- LOS AYUNTAMIENTOS CREARÁN LOS COPLADEMUN Y ESTABLECERÁN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS. ART. 110 L.G.M.E.Y.
- APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SE PUBLICARÁ EN LA GACETA MUNICIPAL, A FALTA DE ÉSTA, SE PUBLICARÁ EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. UNA VEZ PUBLICADO SERÁ OBLIGATORIO PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ARTS. 115 Y 118 L.G.M.E.Y. Y 38 L.E.P.

- LOS PRESIDENTES MUNICIPALES REMITIRAN LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO. ART 7 L.E.P.

- EL PMD PODRÁ SER MODIFICADO EN LOS 2 PRIMEROS AÑOS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **ART. 118 L.G.M.E.Y.**

ASPECTOS QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL QUE DESCRIBA LA SITUACIÓN GENERAL
- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS, ACCIONES Y PRIORIDADES DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO
- REFERIRSE AL CONJUNTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO
- **ART. 118 L.G.M.E.Y.**
- EN EL MES DE AGOSTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL RENDIRÁ AL CABILDO Y A LOS HABITANTES UN INFORME ANUAL SOBRE LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. **ART. 39 L.G.M.E.Y**

PROCESO DE ELABORACIÓN:

DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO:

MUNA DESCRIPCION GEOGRAFICA-NATURAL Y SOCIOECONOMICA

TOPONIMIA

A LO LARGO DEL TIEMPO SE LE HAN DADO ALGUNOS DIFERENTES SIGNIFICADOS AL TOPÓNIMO MUNA, SIN EMBARGO, LO MÁS PROBABLE ES QUE DERIVE DIRECTAMENTE DE LAS VOCES MAYAS "MUN" QUE SIGNIFICA TIERNO Y "HA" AGUA: POR EL CUAL, MUNA TENDRÍA COMO SIGNIFICADO AGUA TIERNA, QUE PODRÍA REFERIRSE AL AGUA LIMPIA DEL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO.

• HISTORIA

HECHOS HISTÓRICOS

- 1543 MUNA FORMABA PARTE DE UNA ENCOMIENDA A FAVOR DE HERNANDO DE CASTILLA.
- 1557 SE TERMINÓ DE CONSTRUIR LA IGLESIA FRANCISCANA DE MUNA.
- 1562 FINALIZÓ LA EDIFICACIÓN DEL CUARTEL DE MUNA, HOY BIBLIOTECA MUNICIPAL.
- 1571..MUNA, SUS BARRIOS Y SUS ESTANCIAS, QUEDABAN EN LEGÍTIMA PROPIEDAD DE ALONSO DE ROSADO Y SUS DESCENDIENTES.
- 1639..MUNA FUE CABECERA RELIGIOSA.
- 1673..MUNA, SUS BARRIOS, ESTANCIAS Y LOS MONTES DE UXMAL FUERON VENDIDOS A LORENZO EVIA.
- 1810..MUNA, SUS BARRIOS, ESTANCIAS Y LOS MONTES QUE RODEABAN A LAS RUINAS MAYAS *PUUC* PERTENECÍAN A DON SIMÓN PEÓN.
- 1861..MUNA ES DECLARADO POR EL CONGRESO LOCAL COMO CABECERA DEL PARTIDO DE TICUL.
- 1875..SE DECRETA QUE LA LOCALIDAD SE LLAMARÁ MUNA DE MALDONADO.
- 1875..SE LE CONCEDE AL PUEBLO DE MUNA LA CATEGORÍA DE VILLA.
- 1902..SE INAUGURA EL FERROCARRIL DE MÉRIDA A TICUL CON ESTACIÓN EN MUNA.
- 1909..SE ABRE EN LA LOCALIDAD EL PRIMER SALÓN CINEMATOGRAFICO.
- 1922..CON EL FIN DE RECIBIR EJIDOS, MUNA BAJA A LA CATEGORÍA DE PUEBLO.
- 1925..MUNA RECIBE DE NUEVA CUENTA LA CATEGORÍA DE VILLA.
- 1955..MUNA ES DECLARADO MUNA DE LEOPOLDO ARANA CABRERA

• MEDIO FISICO

LOCALIZACIÓN

MUNA SE ENCUENTRA UBICADA APROXIMADAMENTE A 60 KM AL SUR DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, ENTRE LOS PARALELOS 20° 24' Y 20° 35' LATITUD NORTE Y LOS MERIDIANOS 89° 37' Y 89° Y 47' LONGITUD OESTE; PRESENTANDO UNA ALTURA PROMEDIO DE 30 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

COLINDA CON LOS MUNICIPIOS SIGUIENTES:

- ❖ ABALÁ AL NORTE
- ❖ SACALUM AL ESTE
- ❖ TICUL AL SURESTE
- ❖ SANTA ELENA AL SUR

- ❖ SANTA ELENA AL SUR
- ❖ OPICHEN AL OESTE
- ❖ KOPOMA AL NOROESTE



A.-MUNA YUCATAN, MEXICO.

EXTENSION Y OROGRAFIA

EL MUNICIPIO DE MUNA SE EXTIENDE EN ÁREA TERRITORIAL DE 270.8 KM². BÁSICAMENTE LA OROGRAFÍA DEL MUNICIPIO, SE CARACTERIZA POR UN SUELO DE SUPERFICIE PLANA, DESTACANDO EN LA PORCIÓN SUR LA PEQUEÑA CORDILLERA CONOCIDA COMO SIERRA PUUC QUE CON UNA ALTITUD DE 100 M EN PROMEDIO. EN EL MUNICIPIO EXISTEN AGUADAS Y SE CARECEN DE RÍOS, SIENDO LA FORMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA LA DE LOS RÍOS SUBTERRÁNEOS. LA TEMPERATURA MEDIA ANUAL ES DE APROXIMADAMENTE 25° CENTÍGRADOS.

FLORA Y FAUNA

LA VEGETACIÓN DEL MUNICIPIO ES PREDOMINANTEMENTE DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA, EN LA QUE PODEMOS ENCONTRAR: *JABÍN*, *CATZÍN*, *CHUCUM*, *DZIDZILCHÉ*, *UAXIM*, *CHACÁ*, *TZALAM*, *CHAYA*, *TAJONAL*, ENTRE OTROS.

ENTRE LOS ANIMALES MAS COMUNES ESTÁN EL VENADO COLA BLANCA, EL JABALÍ, EL TZEREQUE, EL CONEJO, EL *PIZOT*, EL ARMADILLO, ASÍ COMO UNA GRAN CANTIDAD DE ESPECIES DE AVES Y REPTILES.

• **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

DE ACUERDO AL II CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010, REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), EL MUNICIPIO DE MUNA CUENTA CON UNA POBLACIÓN DE 12,336 HABITANTES, DE LOS CUALES 11,465 VIVEN EN LA CABECERA, 871 PERSONAS HABITAN EN LOCALIDADES DE ALTA MARGINACIÓN, Y 5,316 PERSONAS CORRESPONDEN A LA POBLACIÓN INDÍGENA MAYORES DE 5 AÑOS.

EL MUNICIPIO DE MUNA CUENTA CON 16 LOCALIDADES ACTIVAS, 4 SON LOCALIDADES DE ALTA MARGINACIÓN, 1 (LA CABECERA) DE MEDIA MARGINACIÓN, EL GRADO DE MARGINACIÓN MUNICIPAL ES MEDIA Y EL GRADO DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL ES BAJO.

SEGÚN EL CATÁLOGO GENERAL DE LOCALIDADES EDITADO POR EL INEGI EN JUNIO DEL AÑO 2010, EL MUNICIPIO DE MUNA CUENTA CON 16 LOCALIDADES ACTIVAS:

- ❖ MUNA
- ❖ SAN JOSÉ TIPCEH
- ❖ YAXHÁ
- ❖ CHOYOB
- ❖ LÁZARO CÁRDENAS
- ❖ LOS ÁNGELES
- ❖ RANCHO UXMAL
- ❖ SAHCABÁ
- ❖ SAN MIGUEL INLUM
- ❖ SAN ROSENDO MARTÍN
- ❖ SANTO DOMINGO
- ❖ XOCHEL
- ❖ YAXCOPOIL
- ❖ SAN GREGORIO
- ❖ EL DESVÍO
- ❖ FLANCHAC

DE ACUERDO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA REALIZADO POR EL INEGI 2010 LA POBLACIÓN QUE TIENE LA RELIGIÓN CATÓLICA ASCIENDE A 9,868 PERSONAS Y LOS NO CATÓLICOS SON 2,468 INDIVIDUOS.

EDUCACIÓN

LA EDUCACION MUNICIPAL RADICA EN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES ESCOLARES:

PREESCOLARES:

- ❖ IGNACIO ALDAMA
- ❖ VICENTE RIVA PALACIOS
- ❖ GRACIANO RICALDE
- ❖ ARCO IRIS
- ❖ ÁLVARO OBREGÓN (SAN JOSÉ)
- ❖ GUADALUPE VICTORIA (YAXHÁ)

PRIMARIAS:

- ❖ FAUSTINO GARCÍA FRANCO
- ❖ PEDRO C. DOMÍNGUEZ
- ❖ ALFONSO CASO ANDRADE
- ❖ FELIPE CARRILLO PUERTO
- ❖ LEOPOLDO ARANA CABRERA
- ❖ JOSÉ MONTES DE OCA
- ❖ HERMENEGILDO GALEANA (SAN JOSÉ)
- ❖ CARLOS ARANA MEDINA (YAXHÁ)

SECUNDARIA

- ❖ DR. JAIME TORRES BODET

TÉCNICO

- ❖ ACADEMIA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

BACHILLERATO

- ❖ PREPARATORIA MUÑA
- ❖ COBAY PLANTEL 35

ESPECIAL

- ❖ CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM)

SALUD

DE ACUERDO AL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE YUCATÁN DEL INEGI FECHADO PARA EL AÑO 2010, EL MUNICIPIO TIENE 2 UNIDADES DE SERVICIO MÉDICO

- ❖ IMSS-OPORTUNIDADES
- ❖ ISSSTE

DEPORTE

EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA UNIDAD DEPORTIVA, DOS CAMPOS DEPORTIVOS CON CÉSPED EL LUIS L. MARTÍN Y EL DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ, UN CAMPO DE FUTBOL INFANTIL Y DIVERSAS CANCHAS DE BÁSQUETBOL (5 EN TOTAL) EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA LOCALIDAD Y UNA TECHADA EN EL CENTRO. UNA CANCHA DE TENIS EN EL CENTRO.

ABASTO

EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN SE LOCALIZA EL MERCADO MUNICIPAL, EN DONDE LOS HABITANTES PUEDEN CONSEGUIR LOS DIFERENTES ARTÍCULOS DE LA CANASTA BÁSICA COMO SON CARNE, FRUTAS, VERDURAS, ENTRE OTROS.

LA LOCALIDAD DE MUNA CUENTA TAMBIÉN CON UN RASTRO MUNICIPAL, EN DONDE SE SACRIFICAN LAS RESES QUE SE OFRECEN PARA EL CONSUMO EN EL MERCADO.

SERVICIOS PÚBLICOS

TOMANDO COMO REFERENCIA CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL INEGI EN EL AÑO 2010, EL AYUNTAMIENTO CUBRE LOS SIGUIENTES PORCENTAJES EN LOS SERVICIOS URBANOS:

- ❖ ENERGÍA ELÉCTRICA 97.4 %
- ❖ AGUA ENTUBADA 97 %

OTROS SERVICIOS

LA LOCALIDAD DE MUNA CUENTA HOY EN DÍA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- ❖ HOTELERÍA
- ❖ GASOLINERA
- ❖ CAJA DE AHORRO (COOPERACAJA)
- ❖ SUPERMERCADOS
- ❖ FARMACIAS

- ❖ RESTAURANTES
- ❖ TELEFONIA CELULAR E INTERNET
- ❖ CORREO POSTAL
- ❖ TAXI (TRICICLO, MOTOTAXI Y VEHICULAR)
- ❖ BAZAR DE COMIDAS

VIAS DE COMUNICACIÓN-RED CARRETERA

SEGÚN EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE YUCATÁN REALIZADO POR EL INEGI CON FECHA DEL AÑO 2010, EL MUNICIPIO DE MUNA TIENE UNA RED CARRETERA QUE CUBRE UNA LONGITUD DE 184.4 KILÓMETROS.

- **ACTIVIDAD ECONOMICA**

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

EL INEGI REPORTA PARA EL AÑO 2010, UNA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA INTEGRADA POR 4,074 PERSONAS DEL MUNICIPIO.

- **ATRACTIVOS CULTURALES TURÍSTICOS**

MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

MUNA CUENTA CON VARIOS MONUMENTOS HISTÓRICOS, ENTRE LOS CUALES EL PRINCIPAL CORRESPONDE A LA IGLESIA CATÓLICA DEL ESTILO FRANCISCANO EN HONOR A LA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN; ESTE EDIFICIO DATA DEL SIGLO XVI Y SE CARACTERIZA POR UNA FACHADA CORONADA POR UNA CRESTERÍA CON UNA CRUZ AL FRENTE Y SEIS CAMPANARIOS A CADA UNO DE LOS DOS COSTADOS. ADEMÁS EL MUNICIPIO TIENE SEIS BARRIOS PRINCIPALES CADA UNO CON UNA CAPILLA, EL DE SAN BERNARDO EN HONOR AL CRISTO NEGRO, EL DE SAN ANDRÉS CHULUB EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR, EL DE SANTA MARÍA EN HONOR A LA VIRGEN DE FÁTIMA, EL DE SAN SEBASTIÁN EN HONOR A LA VIRGEN DE GUADALUPE, EL DE SAN MATEO Y EL DE SAN FELIPE DE JESÚS EN HONOR A LOS SANTOS DEL MISMO NOMBRE, RESPECTIVAMENTE.

DE IGUAL MANERA, EN EL MUNICIPIO HAN PERDURADO ALGUNAS CONSTRUCCIONES COLONIALES COMO SON: EL EX CUARTEL MUNICIPAL HOY EN DÍA BIBLIOTECA, EL PALACIO MUNICIPAL, LA EX ESCUELA PEDRO C. DOMÍNGUEZ QUE FUERA LA RESIDENCIA DEL GRAL. ANDRÉS DEMETRIO MALDONADO, ENTRE OTROS MONUMENTOS.

ASIMISMO. HOY EN DÍA SE PUEDE APRECIAR A UN COSTADO DEL LIBRAMIENTO CARRETERO DE MUNA, UN EDIFICIO PREHISPÁNICO YA RESTAURADO QUE SE PUEDE VISITAR, EL CUAL DEBIO CORRESPONDER A FAMILIAS DE CANTEROS DEL PERIODO DE APOGEO DE LA CIVILIZACIÓN MAYA EN ESTA REGIÓN.

ATRATIVOS NATURALES

JUNTO AL COSTADO SUR DE LA LOCALIDAD SE ENCUENTRA PARTE DE LA SIERRITA DE YUCATÁN O SIERRA *PUUC* COMO SE LE CONOCE REGIONALMENTE, A UN LADO DE LA ANTIGUA CARRETERA QUE COMUNICA CON UXMAL Y SOBRE UNO DE LOS CERROS, SE ENCUENTRA UNA CRUZ NEGRA ERGUIDA PARA ADORACIÓN DE LOS CAMINEROS, EL CUAL SE FESTEJA CADA 17 DE OCTUBRE. ESTE PUNTO, TAMBIÉN HA FUNCIONADO DESDE HACE AÑOS COMO UN MIRADOR TURÍSTICO DONDE SE PUEDEN CONTEMPLAR LOS RINCONES MÁS BELLOS DE ESTE MUNICIPIO, CABE SEÑALAR QUE DESDE ESTE PUNTO SE ALCANZA A DISTINGUIR EL CASTILLO DEL ADIVINO DE UXMAL.

FIESTAS POPULARES, TRADICIONES Y COSTUMBRES

A FINALES DE FEBRERO Y A PRINCIPIOS DE MARZO SE EFECTÚA EL BULLANGUERO CARNAVAL EN HONOR AL DIOS MOMO, DONDE SE LLEVAN A CABO TARDEADAS, BAILES, EL TRADICIONAL *HUACAYCHÉ*, LA CABEZA DE COCHINO, ASÍ COMO LA BATALLA DE FLORES, CONFETI Y SERPENTINA.

EN EL MES DE ABRIL, POSTERIORMENTE A LA SEMANA DE PASCUA, SE REALIZA LA FIESTA EN HONOR AL CRISTO RESUCITADO, ACOMPAÑADO DE CORRIDAS DE TOROS, VAQUERÍA Y BAILES POPULARES.

DEL 6 AL 15 DE AGOSTO SE REALIZAN GREMIOS, CORRIDAS DE TOROS, VAQUERÍA Y BAILES POPULARES EN HONOR A LA VIRGEN DE ASUNCIÓN. CADA 15 DE AGOSTO SE LLEVA A CABO UNA MAGNA PROCESIÓN CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN YA MENCIONADA, EN DONDE LAS MUJERES ASISTEN EN SU MÁYORÍA ATAVIADAS CON EL TRAJE REGIONAL QUE DISTINGUE A LA MUJER YUCATECA.

EL 31 DE OCTUBRE Y EL 1 DE NOVIEMBRE SE ACOSTUMBRA EN DIFERENTES CASAS DEL MUNICIPIO, COLOCAR UN ALTAR EN HONOR A LOS FIELES DIFUNTOS QUE SE INTEGRA POR: IMÁGENES RELIGIOSAS, LAS FOTOS DE LOS FAMILIARES YA FALLECIDOS, VELAS, VELADORAS, FLORES, ALIMENTOS Y DULCES TRADICIONALES.

TRAJE TÍPICO

LA VESTIMENTA FEMENINA SE CONFORMA POR EL HUIPIL EN DIAS COHDIANOS Y POR EL TERNO EN DÍAS FESTIVOS. EL HUIPIL ES UN VESTIDO DE CORTE RECTO Y CUELLO CUADRADO, SE MANUFACTURA CON EL TRADICIONAL PUNTO DE CRUZ EN LA ORILLA DEL CUELLO Y LA PARTE BAJA, AL MISMO TIEMPO QUE SE DECORA CON ENCAJES EN LOS DIFERENTES BORDES. SE COMPLEMENTA CON UN FUSTÁN QUE ES UNA ESPECIE DE ENAGUA QUE SE AFIANZA A LA CADERA POR DEBAJO DEL HUIPIL, LA PARTE INFERIOR REMATA CON UN TEJIDO ELABORADO ARTESANALMENTE CON AGUJAS DE GANCHO.

EL TERNO SE CONFORMA DE TRES PIEZAS QUE SON EL JUBÓN, EL HUIPIL Y EL FUSTÁN. EL PRIMERO ES UN CUELLO CUADRADO SOBREPUESTO AL HUIPIL QUE PUEDE ESTAR BORDADO CON DIFERENTES DISEÑOS FLORALES; EL SEGUNDO Y EL TERCERO YA HAN SIDO DESCRITO ANTERIORMENTE; EL TERNO SE COMPLEMENTA CON UN REBOSO DE SANTA MARÍA, FLORES Y LAZO EN LA CABEZA, ZAPATOS BORDADOS CON EL PUNTO DE CRUZ, ARETES Y COLLARES DE FILIGRANA.

EL TRAJE REGIONAL MASCULINO CONSTA DE UNA FILIPINA Y UN PANTALÓN, AMBOS DE COLOR BLANCO; SE COMPLEMENTA CON UN SOMBRERO AL ESTILO JIPIJAPA, ALPARGATAS Y PAÑUELO COLOR ROJO O BLANCO CON BORDADO QUE SE SUJETA EN EL FAJILLO FRONTAL DERECHO.

ARTESANÍAS

EL MUNICIPIO DESTACA POR LA ELABORACIÓN DE ESCULTURAS EN MADERA Y PIEDRA, QUE EN SU MAYORÍA REPRODUCEN PIEZAS ORIGINALES DE LA CULTURA MAYA PARA SU COMERCIALIZACIÓN AL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL; CABE MENCIONAR, QUE ESTA ACTIVIDAD ES UN LEGADO ANCESTRAL PROVENIENTE DE LOS ANTIGUOS ESCULTORES QUE EN ALGÚN TIEMPO VIVIERON EN LAS CIUDADES PREHISPÁNICAS.

EN LA LOCALIDAD SE CONFECCIONAN DE MANERA ARTESANAL HUIPILES, TERNOS, FUSTANES, FILIPINAS Y GUAYABERAS, QUE PUEDEN SER ENCONTRADOS DE VENTA EN DIFERENTES PUNTOS DE MUNA.

GASTRONOMÍA

AQUE COMO EN TODO EL ESTADO DE YUCA TAN SE GOZA DE UNA AMPLIA GAMA DE GUISOS COMO PODEMOS MENCIONAR COCHINITA *PIBIL*, FRIJOL CON PUERCO, PUCHIRO, ESCABECHE, RELLENO NEGRO, PIPÍAN, QUESO RELLENO Y EL *ATUCBIL* POLLO DURANTE LA CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS; ASI COMO LOS SIGUIENTE ANTOJITOS SALBUTES, PANUCHOS, POLCANES, KIBIS Y TAMALES. ENTRE LOS POSTRES MÁS COMUNES SE ENCUENTRAN: COCOYOL, YUCA EN ALMIBAR, DULCE DE CALABAZA, CAMOTE, PAPAYA, CIRICOTE, CIRUELA, CACAHUATE Y PEPITA.

• GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO

EL MUNICIPIO DE MUNA PERTENECE AL V DISTRITO ELECTORAL FEDERAL Y AL XIII DISTRITO ELECTORAL ESTATAL. EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTÁ INTEGRADO POR:

- ❖ PRESIDENTE
- ❖ SÍNDICO
- ❖ SECRETARIO
- ❖ REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS
- ❖ REGIDOR DE SALUD Y DEPORTES
- ❖ REGIDOR DE CULTURA, EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL
- ❖ REGIDOR DE ASUNTOS AGRARIOS Y PRODUCCION AGRICOLA
- ❖ REGIDOR DE PARQUES Y JARDINES
- ❖ REGIDOR DE RASTRO
- ❖ REGIDOR DE ASEO URBANO
- ❖ REGIDOR DE CEMENTERIO

GOBIERNO EN LAS COMISARIAS

ES RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL COORDINAR LA ELECCIÓN POPULAR EN LAS COMISARIAS, QUE SERÁN LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REPRESENTAR SUS RESPECTIVAS LOCALIDADES. EL COMISARIO ELECTO TENDRÁ LA MISMA DURACIÓN TEMPORAL QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SUS FUNCIONES CONSISTEN EN VIGILAR LA SEGURIDAD Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SU POBLACIÓN. EN EL CASO DE MUNA, SE CUENTA CON LAS SIGUIENTES COMISARIAS: SAN JOSÉ TIPCEH, YAXHÁ Y CHOYOB.

RELACIÓN HISTÓRICA DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES

| PRESIDENTES | PERIODO |
|--|-----------|
| CLAUDIO MARTÍN SABIDO | 1930-1931 |
| PABLO SIMÁ | 1932-1933 |
| DONATO NABTE | 1934-1935 |
| CAMILO MANZANERO | 1936-1937 |
| LORENZO JUSTINIANO CHI | 1938-1939 |
| MIGUEL CASANOVA DOMÍNGUEZ | 1940-1941 |
| ESTEBAN TUN | 1942-1944 |
| MARCELINO PACHECO GUILLÉN | 1945-1946 |
| FERNANDO MARTÍN CALDERÓN | 1947-1949 |
| CARLOS MARTÍN CASTRO | 1950-1952 |
| PROFR. LEOPOLDO ARANA CABRERA | 1953-1955 |
| ISIDRO CARRILLO DZIB | 1956-1958 |
| ANICETO CHAY | 1959-1961 |
| MIGUEL DUARTE ARANA | 1962-1964 |
| JOSÉ GUILLÉN BARBOSA | 1965-1967 |
| PROFR. FAUSTO GARCÍA FAJARDO | 1968-1970 |
| PROFR. MARIO CARRILLO GUILLÉN | 1971-1973 |
| PROFR. JORGE ARJONA PANTOJA | 1974-1975 |
| PROFR. ALBAR FARFÁN MEX | 1976-1978 |
| EMILIANO CANCINO ORTIZ | 1979-1981 |
| PROFR. LUÍS FELIPE MARAVÉ IHUTT | 1982-1984 |
| PROFR. HÉCTOR ARJONA NAVARRETE | 1985-1987 |
| EVARISTO ORDÓÑEZ POOL | 1988-1990 |
| PROFR. FERNANDO LÓPEZ CAUICH | 1991-1993 |
| SALOMÓN GUILLÉN BARBOSA | 1994-1995 |
| ARMANDO CENTENO KEB | 1995-1998 |
| MIGUEL UC MEDINA | 1998-2001 |
| PROFR. LUÍS MANUEL DURÁN FUENTES | 2001-2004 |
| PROFR. GERARDO DOMÍNGUEZ MORALES | 2004-2007 |
| MAURO ANTONIO JIMÉNEZ VALENCIA | 2007-2010 |
| M. V. Z. GASPAS MOISÉS PANTOJA GUILLÉN | 2010-2012 |
| ING. PEDRO RICARDO CALAM FARFAN (ACTUAL) | 2012-2015 |

**DIAGNOSTICO
MUNICIPAL**

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

SE LLEVO A CABO LA CONSULTA CIUDADANA CON UNA PARTICIPACION DE 75 PERSONAS EL CUAL CADA UNO FUE CONTRIBUYENDO PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, ENTRE LOS PARTICIPANTE PUDIMOS ENCONTRAR, EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO, ENFERMERAS, MEDICOS, REPRESENTANTES DE UNIDADES AGRÍCOLAS, ARTESANOS, COMISARIO EJIDALES, PROFESIONISTAS DEL MUNICIPIO, DIRECTORES DE LAS ESCUELAS, ASÍ COMO FUNCIONARIOS MUNICIPALES. SE FORMARON CINCO MÉSAS DE ANÁLISIS, LOS CUALES SE ANALIZARON LOS SIGUIENTES EJES:

- ❖ SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL
- ❖ DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO
- ❖ DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA
- ❖ DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
- ❖ MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SE LLEVO A CABO LA CONSULTA CON MUY BUENA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES, MISMO MANIFESTARON ENTUSIASMO AL SER PARTE FUNDAMENTAL PARA LA ELABORACION DE ESTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

DURANTE LA CONSULTA SE LE DIO RESPUESTA A TRES SENCILLAS PREGUNTAS:

1. ¿CÓMO ESTAMOS?
2. ¿CÓMO QUEREMOS ESTAR?
3. ¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA ESTAR COMO QUEREMOS?

ACONTINUACION SE LES DA A CONOCER EL DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO, DESGLOSADO EN LOS EJES ANTES MENCIONADOS.

SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL

EN CUANTO **SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL** LOS CIUDADANOS COMENTARON QUE EN EL MUNICIPIO EXISTEN GRUPOS O PANDILLAS QUE ESTÁN PLENAMENTE IDENTIFICADOS, QUE EN SU MAYORÍA TRAEN MODISMOS Y MODELOS DELICTIVOS EN SU PASO EN ESTADOS UNIDOS. MISMO, QUE OCASIONAN EN EL MUNICIPIO, PLEITOS ENTRE PANDILLAS, AGRESIONES Y ROMPE LA ARMONIA DEL MUNICIPIO, **SOLICITAN** MANTENER EL ORDEN CON MEDIDAS DE PREVENCIÓN O EN SU CASO REACCIÓN. YA QUE OCASIONES. LAS PANDILLAS SE ENFRENTAN Y PUEDEN OCASIONAR LESIONES A OTRAS PERSONAS NO INVOLUCRADAS. SUGIEREN QUE PARA MEJORAR EN EL MUNICIPIO ES MUY IMPORTANTE LA CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ACUERDO A LO LINEAMIENTOS DEL MODELO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD NACIONAL, Y EN CUESTIÓN DE PANDILLAS Y DROGADICCIÓN Y DEMÁS, DARLE ALTERNATIVA A LOS JÓVENES CON LAS AUTORIDADES Y ACTIVIDADES SOCIALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA.

Y LAS OBSERVACIONES QUE SE HACEN SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- LA ADMINISTRACION CUENTA CON UN CUERPO POLICIAL EN RENOVACIÓN EN LA CUAL NECESITAN CAPACITACIÓN Y CONSTANTE SISTEMA DE PROFESIONALIZACIÓN PARA DISCIPLINAR A LOS ELEMENTOS.
2. ES NECESARIO EL IMPLEMENTO POLICIAL Y VEHÍCULOS, TENER UN CUERPO POLICIAL ADECUADO A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD, EN LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES SOCIALES Y DERECHOS HUMANOS.
- 3.-CAPACITACIÓN CONSTANTE Y TENER LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EFECTUAR MEJOR SU LABOR; TENER UN ESTRECHO VÍNCULO CON LA SOCIEDAD.

ECONÓMICO Y EMPLEO

AL HABLAR DEL **DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO**, ES NECESARIO COMENTAR QUE MUNA SE CARACTERIZA POR TENER GENTE ENFUSIASTA, CON MUCHAS GANAS DE APRENDER Y TRABAJAR, PERO SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA DE ESTANCAMIENTO PORQUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS PARA FOMENTAR EL EMPLEO. Y DA ORIGEN A QUE VARIAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO TENGAN QUE SALIR A BUSCAR EMPLEOS A LOS ESTADOS UNIDOS, CUANDO BIEN SE PODRIA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO Y FORTALECER LAS MICROEMPRESAS EXISTENTES Y DE ESTA MANERA POR IGUAL BENEFICIAR AL MUNICIPIO CREANDO FUENTES ALTERNATIVAS DE EMPLEO POR IGUAL EN LA LOCALIDAD SE CUENTA CON UN BUEN NUMERO DE GRUPOS DE ARTESANOS, AGRICULTORES, APICULTORES, GANADEROS, ETC. Y DE AQUÍ LA NECESIDAD DE BUSCAR EL RESPECTIVO FINANCIAMIENTO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO Y GESTION SOCIAL.

ARTESANOS

EN LA ACTUALIDAD, LOS GRUPOS DE ARTESANOS DESDE LA AFECTACION DE FENOMENOS METEREOLÓGICOS COMO LOS HURACANES Y PASANDO POR LA CRISIS DE LA INFLUENZA A TENIDO UN CONSIDERABLE DECLIVE EN CUANTO A LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS YA QUE CON LOS ANTERIORES FENOMENOS MENCIONADOS REPERCUTE EN UN AREA FUNDAMENTAL PARA EL COMERCIO EN ESTA AREA COMO ES EL TURISMO. EN LAS ACTIVIDADES REALIZADOS PARA RECAUDAR LAS INQUIETUDES DE LOS ARTESANOS DE LA LOCALIDAD SE TOMARON LOS DATOS QUE A CONTINUACION MENCIONAMOS:

- *LA NECESIDAD DE UN ÁREA ESPECIFICA DONDE EXPONER Y COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS.
- *INFRAESTRUCTURA, PROYECTOS Y UN MERCADO TURISTICO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- *PROMOCIONAR EL TURISMO Y POR LO MISMO EL AREA HOTELERO, GASTRONOMIA Y DESDE LUEGO EL AREA ARTESANAL.

ESPERAN DE ESTA ALTERNATIVA:

- 1.- CREAR TALLERES DE BORDADO (MAQUINA Y A MANO) DE TILO CONTADO, PINTURA TEXTIL, CORTE Y CONFECCION, ORDIDO DE HAMACAS (MICRO-EMPRESAS=EMPLLOS).
- 2.- FORTALECER CON FINANCIAMIENTO LOS TALLERES YA EXISTENTES CON MATERIALES QUE REQUIERAN (PINTURA, HILOS, TELAS, MAQUINAS INDUSTRIALES, BASTIDORES, AROS, TIJERAS, CANEVÁ, ESTAMBRIC) Y CAPACITACION PARA EL DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS Y MEJORAR LA CALIDAD YA EXISTENTES PARA PODER SER CONTEMPLADOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL.
- 4.- FOMENTAR LA CREACION DE OTRO TIPO DE ACTIVIDADES O TALLERES (SOLDADURA, TIENDAS DE ABARROTES, COCINAS ECONÓMICAS, CARPINTERÍAS, SALONES DE BELLEZA).

AGROPECUARIO

LO QUE RESPECTA AL AREA AGROPECUARIO Y GANADERO, SE DIO A CONOCER LA NECESIDAD EN CUANTO A CAPACITACION Y ASESORIA TECNICA NECESARIA PARA PODER ACCEDER A LA CARTERA DE PROYECTOS DEL AREA A NIVEL ESTATAL Y FEDERAL ESTA ACTIVIDAD ABARCA EL MAYOR NUMERO DE INDIVIDUOS QUE SE DEDICA A ESTA LABOR.

EN LO QUE ACONTECE EN LAS UNIDADES AGRICOLAS, REQUIERE DE PROYECTOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS, CRÉDITOS Y UNA VEZ MAS COMENTAN QUE ES NECESARIO QUE SURJAN APOYOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. ES NECESARIO PARA ELLOS CONTAR CON LOS INSUMOS (SEMILLA, HERBICIDAS, FUNGICIDAS, FERTILIZANTES, COMBATE DE PLAGAS, INJERTOS, NARANJA, TORONJA, LIMÓN PERSA, NARANJA DULCE, LIMA, LIMÓN DULCE, HORTALIZAS, MAÍZ.) Y PARA ELLO CONTAR CON UN BUEN SISTEMAS DE RIEGO; IMPLEMENTOS DE BOMBA DE AGUA Y SISTEMA ELÉCTRICO CON ELLO OBTENER LA MEJOR VARIEDAD DE PRODUCTOS Y CALIDAD, NECESARIO PARA ABRIRSE MERCADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN POR LO MISMO TENER MAYOR DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL MUNICIPIO Y TENER UNA VENTA DIRECTA, MERCADO SEGURO, LIBRE COMERCIO, INTERNET ETC.

GANADERIA

EN LA ACTIVIDAD DEL SECTOR GANADERO EN EL MUNICIPIO MANIFESTARON LOS PARTICIPANTES EN EL FORO LA NECESIDAD URGENTE DE APOYO, CONSIDERANDO IMPORTANTE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA EN CORRALES, ALAMBRADO DE PUAS, MANGAS, BODEGAS, ZACATE, SISTEMA DE RIEGO IGUAL ES NECESARIO FOMENTAR LA GANADERIA PRODUCTIVA BOVINA, ENFOCADOS AL PIE DE CRÍA, ENGORDA Y SEMENTALES

ASI TAMBIEN COMO OTROS PROYECTOS AGROPECUARIOS EN VARIEDAD DE ESPECIES MENCIONESE, OVINOS, CAPRINOS, AVES, CERDOS, CABALLOS, CRÍA DE CERDOS PELONES, PAVOS.

EL MUNICIPIO POR IGUAL AL CONTAR CON ACTIVIDAD APICOLA Y PARA QUE PUEDA ESTAR EN UN DESARROLLO CONSTANTE EN ESTE SECTOR REQUIERE DE FORTALECER SU INFRAESTRUCTURA, COLMENAS, CUADROS, CERA ESTAMPADA, ESPÁTULA, VELO, EXTRACTOR, GATO, AHUMADOR. Y LA NECESIDAD DE COMBATIR LAS PLAGAS, CONTAR CON UN BUEN MERCADO PARA OBTENER LOS RECURSOS ECONOMICOS JUSTOS, CAMINOS DE ACCESO A LOS APIARIOS, AZÚCAR, APOYO DEL GOBIERNO, CAPACITACIÓN PERMANENTE, NUEVAS TÉCNICAS DE MANEJO Y MEDICAMENTOS.

DESARROLLO SOCIAL

EN MUNA HACE FALTA ATENCION PARA LOS JOVENES, POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y FALTA DE ESPACIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES, Y ES NECESARIO TENER EN CUENTA ESTA NECESIDADES PARA IMPLEMENTAR PLANES ESTRATEGICOS ENFOCADOS AL MISMO CABE HACER MENCION DE LAS LIMITACIONES QUE SE PRESENTAN COMO LA FALTA DE EMPLEO, DESUNIÓN FAMILIAR, LA CARENCIA DE VALORES, HACEN DE LA COMUNIDAD UN BLANCO FÁCIL PARA BUSCAR UNA PUERTA FALSA.

ES PRIORITARIO CONTAR CON UN MUNICIPIO CON MAYOR SEGURIDAD EN DONDE SE FOMENTE EL EMPLEO, LA EDUCACIÓN, EL DEPORTE EN LOS BARRIOS Y COMISARIAS, ASI COMO TAMBIEN CONTAR CON OTRA CANCHA TECHADA, YA QUE ES NECESARIO LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS, Y CON LOS CAMBIOS DE CLIMA, SE VERA LA NECESIDAD DE SUSPENDER LOS JUEGOS, PERO CONTANDO CON UN ESPACIO TECHADO, SE LE DARIA SEGUIMIENTO AL DEPORTE, PROMOVER LOS ESPACIOS DE APOYO PSICOLÓGICO. PARA LA SOLUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROBLEMAS QUE AFRONTA NUESTRA COMUNIDAD. ES IMPORTANTE CONCIENTIZAR ATREVES DE PLATICAS CONFERENCIAS, DIVERSOS PROGRAMAS (MÚSICA, DANZA, TEATRO, TALLERES DEPORTES), TENIENDO COMO ENFOQUE CENTRAL EL AUTOESTIMA Y A TODOS EN GENERAL. Y PARA ELLO ES NECESARIO CREAR UN ESPACIO CULTURAL DONDE SE PUEDA SATISFACER ESAS INQUIETUDES Y DARLE VIABILIDAD CON PROYECTOS REFERENTES AL TEMA, ES IMPORTANTE DARLE SEGUIMIENTO A TODOS LOS PROGRAMAS DE SALUD EN GENERAL, PARA CREARLES EL HABITO DE AUTO CUIDARSE POR EL BIENESTAR DE SU SALUD.

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

LO QUE SE REFIERE A DESARROLLO URBANO EN NUESTRO MUNICIPIO SE TIENE EN UN NIVEL BUENO REGULAR YA QUE A PESAR DE QUE LA MAYOR PARTE DE LOS QUE HABITAN EN ESTA LOCALIDAD CUENTAN CON LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y LUZ, SE REQUIERE MAS TRABAJO EN LA MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DE LA EXPANSION DE LA MANCHA URBANA Y HABITANTES QUE AÑO CON AÑO SE PRESENTA.

ACONTINUACION SE HACE MENCION DE LAS OBSERVACIONES NECESARIAS QUE REQUIERE EL MUNICIPIO.

- ❖ ORDENACIÓN TERRITORIAL.- TENEMOS CALLES NO CORRECTAMENTE ORDENADAS, EL PROBLEMA VIENE TIEMPO ATRÁS, ESTO OCASIONA UN MAL SEÑALAMIENTO DE CALLES.
- ❖ VIVIENDA.- ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO YA TUVO GRANDES AVANCES EN CUANTO A LOS PROBLEMAS DE MARGINACIÓN SE REFIERE YA QUE LA MAYORIA DE LA POBLACION CUENTA CON CASAS Y DECIOS DIGNOS, BAÑOS, ETC., EN LAS COMISARIAS DEL MUNICIPIO ES DONDE SE REQUIERE REFORZAR EN CUESTION DE VIVIENDAS DIGNAS CON APOYOS DE VIVIENDA Y BAÑOS ESTABLECIDOS EN EL FONDEN Y TAMBIEN CREDITOS Y ALTERNATIVAS DE VIVIENDA.
- ❖ EN IMAGEN, EQUIPAMIENTO URBANO Y PARQUES Y JARDINES, SE CUENTAN CON UNA PROBLEMÁTICA YA QUE SE TIENE EL PROBLEMA DE LA SOBREPoblACION DE AVES EN LOS ARBOLES CÉNTRICOS DEL PARQUE LO QUE A OCASIONADO DAÑOS A LAS BANCAS POR LA SUCIEDAD FECAL QUE OCASIONAN CREAN MALA IMAGEN Y FOCOS DE INFECCION MISMO PROBLEMA SIMILAR HAY CON LOS PERROS CALLEJEROS.

OTRO PROBLEMA ES QUE SE REQUIERE MAS NUMEROS DE BOTES DE BASURA EN DETERMINADOS PUNTOS COMO SON LAS CALLES Y PARQUES DE LAS COLONIAS.
- ❖ AGUA POTABLE.-EN TEMPORADAS DEL AÑO SOBRE TODO EN EPOCA DE SECAS POR LA DEMANDA DEL VITAL LIQUIDO EN MUCHAS CASAS ESCASEA, OCASIONADO POR LAS CONSTANTES FALLAS DE LA BOMBA LA CUAL NECESITA SIGNIFICATIVOS INOVACION DE DICHA TECNOLOGIA ADEMAS DE AUMENTAR LA RED HIDRAULICA PARA LLEGAR A MAS HOGARES Y SE NECESITA EN CUESTION ADMINISTRATIVA FOMENTAR LA CULTURA DEL PAGO DEL AGUA PARA TENER LOS RECURSOS

NECESARIOS PARA PODER TRABAJAR LOS ANTERIORES PROYECTOS MENCIONADOS

- ❖ DRENAJE.- SE CUENTA CON LA PROBLEMÁTICA DE QUE LA GENTE TIRA MUCHA BASURA EN LA CALLE LO CUAL OBSTRUYE EL PASO DEL AL DRENAJE LO CUAL OCASIONA EL ESTANCAMIENTO DE AGUA Y FOCOS DE INFECCION
- ❖ ALUMBRADO PÚBLICO.- SE REQUIERE AUMENTAR CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL INCREMENTO DE LA POBLACION LA SITUACION DEL ALUMBRADO, CABE MENCIONAR QUE POR PARTE DE LA SOCIEDAD SE NECESITA LA DENUNCIA DE LAS PERSONAS QUE INTENSIONALMENTE OCASIONAN DAÑOS A LOS FOCOS Y EQUIPO ELECTRICO.
- ❖ ELECTRIFICACIÓN.- EN CUESTIONES DE RED ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO SE CONSIDERA BUENO Y COMO CON OTROS SERVICIOS ES PRIORITARIO AMPLIARLO CONFORME SE REQUIERA EN LAS NUEVAS COLONIAS.
- ❖ VIALIDADES.- TRANSPORTE, ES REGULAR POR QUE HACEN FALTA SEÑALAMIENTOS Y CUIDAR TANTO CONGESTIONAMIENTO; EN CUESTIÓN DE TRANSPORTE EL PUEBLO YA CUENTA CON LOS MEDIOS DE TRANSPORTE NECESARIOS.
- ❖ PANTEONES.- SE CUENTA CON EL ESPECIO SUFICIENTE YA QUE SE HA HECHIO LA AMPLIACIÓN DEL CAMPOSANTO POR LO TANTO LA EXIGENCIA DEL MANTENIMIENTO CONSTANTE.
- ❖ RASTROS Y MERCADO.- LO QUE RESPECTA AL RASTRO SE MANIFESTO LA REUBICACIÓN DEL MISMO YA QUE EL EDIFICIO QUE CONTEMPLA ESTA AREA DESDE HACE MUCHOS AÑOS, HA QUEDADO EN EL CENTRO DE VIVIENDAS LO CUAL OCASIONA MOLESTIAS EN CUANTO A AROMAS Y PROBABLES INFECCIONES POR LOS DESECHOS QUE AHÍ SE GENERAN PARA QUE LA GENTE QUE VIVE EN LOS ALREDEDORES.

EN MERCADO SOLO TIENE UNA PROBLEMÁTICA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE LOS VENDEDORES UN REGLAMENTO MUNICIPAL DE MERCADOS Y REUBIOCACION DE LOS VENDEDORES AMBULANTES.
- ❖ DESARROLLO URBANO.-SE REQUIERE UN MAYOR EQUIPAMIENTO PARA DESEMPEÑAR MEJOR LA LABOR EN CUANTO A REPARACION DE CALLES Y BACHEO, INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA EL APOYO DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA

LAS MEJORAS DE LOS SERVICIOS BASICOS Y SERVICIOS MUNICIPALES ASI COMO
DARLE UNA VISTA MAS ATRACTIVA AL MUNICIPIO

SE MANIFIESTA QUERER UNA LOCALIDAD CON UN EQUIPAMIENTO URBANO,
PARQUES Y JARDINES, LIMPIOS Y CON UN SERVICIO ADECUADO PARA RECOLECCIÓN DE
BASURA, TENER UN BUEN SERVICIO DE AGUA, CON UN BUEN SISTEMA DE DRENAJE, CON
SUFICIENTE ALUMBRADO EN LAS CALLES

MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

EN CUANTO A LA MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA, SE CONSIDERA ADECUAR LOS REGLAMENTOS EXISTENTES A LAS NECESIDADES ACTUALES Y EN LAS AREAS DONDE NO EXISTAN REGLAMENTACION Y LO REQUIERAN DISEÑAR EL MAS OPTIMO SEGÚN SE REQUIERA CAPACITACION CONSTANTE EN ADMINISTRACION PÚBLICA, REVISION. ES IMPORTANTE QUE ESTA ADMINISTRACION HAGA CUMPLIR LOS REGLAMENTOS , CONCIENTIZAR A LA POBLACION DE LOS BENEFICIOS DE LA ORGANIZACION Y PLANIFICACION DE TODA ACTIVIDAD HUMANA, PARA SER CADA DÍA MAS JUNTOS CON AUTORIDADES Y MAS RESPONSABLES LOS CIUDADANOS SANCIONES

LA CIUDADANÍA ES PARTE FUNDAMENTAL EN LA VIGILANCIA DEL DESEMPEÑO DE LAS AUTORIDADES PERO TAMBIEN EN LA PARTICIPACION E INVOLUCRAMIENTO DE POLITICAS COMUNITARIAS EN BIEN DE SU BENEFICIO EXIGIENDO SUS DERECHOS Y RESPETANDO LAS LEYES Y REGLAMENTOS Y TAMBIEN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES COMO CIUDADANOS.

VISIÓN,

MISIÓN

Y

VALORES

VISION, MISION Y VALORES

VISIÓN

SER UN MUNICIPIO INTEGRAL, COMPETITIVO, TRANSPARENTE Y DE COMPROMISOS, BRINDANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A SUS CIUDADANOS. PARA UN DESARROLLO INSTITUCIONAL, AMBIENTAL, ECONOMICO Y SOCIAL, CON EL APOYO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA OPORTUNA.

MISIÓN

DESARROLLAR E INNOVAR UNA ADMINISTRACION TRANSPARENTE, RESPONSABLE, DE COMPROMISOS Y VALORES, DANDO TRÁTO DIGNO Y OPORTUNO A LOS CIUDADANOS CON LOS RECURSOS ECONOMICOS, MATERIALES Y HUMANOS.

VALORES

DURANTE LA ADMINISTRACION DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 EL MUNICIPIO DE MUNA, ACTUARA Y SE REGIRA APEGADO A LOS SIGUIENTES VALORES: ACTITUD, RESPETO, HUMILDAD, TRANSPARENCIA, COMPROMISO Y HONRADEZ, BRINDANDO LAS OPORTUNIDADES DE SERVICIO QUE EL MUNICIPIO HA ENCOMENDADO.

**OBJETIVOS,
ESTRATEGIAS
Y METAS**

SEGURIDAD PÚBLICA; DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL

OBJETIVO:

- TENER UN CUERPO POLICIAL CAPACITADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL MUNICIPIO.
- ATENDER OPORTUNAMENTE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS
- DISEÑAR PROYECTOS EN CUANTO A VIGILANCIA, REACCION Y PREVENCION DEL DELITO, CUERPO POLICIAL MAS CERCANO A LA CIUDADANIA APEGO A SUS DERECHOS POR LO MISMO EN LAS EXHORTACIONES PERTINENTES HACERLE SABER AL CIUDADANO TAMBIEN SUS OBLIGACIONES.

ESTRATEGIAS A SEGUIR:

- ESTABLECER UN TRABAJO COORDINADO Y SINERGICO ENTRE LAS AUTORIDADES POLICIALES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERAL Y DE IGUAL MANERA HACER LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EQUIPAR EN FLOTILLA VEHICULAR E IMPLEMENTOS POLICIAL A LA CORPORACION.
- CAPACITACIÓN CONSTANTE EN CUANTO A LAS MODIFICACIONES DE LEY Y ADAPTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA.
- ESTABLECER PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y ATENCION CIUDADANA ASI COMO ACTUAR COORDINADA, EFICAZ DE REACCION Y PREVENTIVA.

EN SU CASO HACER LAS DETENCIONES PERTINENTES Y OPERATIVOS PERTINENTES CONFORME A LA LEY Y PONERLO A DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y COLABORAR INTEGRAMENTE COMO ESLABON DE LA IMPARTICION DE JUSTICIA.

META

TENER UNA CORPORACION POLICIAL MODERNA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y POR IGUAL A LAS EXIGENCIAS EN CUANTO A LOS CAMBIOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA.

PROTECCION CIVIL

OBJETIVOS:

BRINDAR ATENCION ADECUADA A TODO CIUDADANO QUE SOLICITEN EL AUXILIO DE PROTECCION CIVIL.

ATENDER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, CON LOS CASOS DE CONTIGENCIAS NATURALES, SOCIALES, SITUACIONES DE RIESGO DENTRO DEL MUNICIPIO.

CONTAR CON UNA CORPORACION QUE CUENTE CON ESTRATEGIAS, PERSONAL, PROGRAMAS Y RECURSOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE SE DEMANDE.

ESTRATEGIAS

CAPACITAR A LOS VECINOS DE LAS DIFERENTES COLONIAS Y BARRIOS, PARA PRESTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS ANTE UNA EMERGENCIA O DESASTRE Y ASÍ MISMO SIRVAN DE APOYO PARA LOS GRUPOS DE EMERGENCIA, CREANDO EN CADA BARRIO Y COLONIA LAS BRIGADAS DE VECINOS. PODA Y DERRIBO DE ÁRBOLES. PARA LA PREVENCIÓN DE DAÑOS A INMUEBLES, SE REALIZARÁN LAS PODAS NECESARIAS Y DERRIBO DE ÁRBOLES.

CAPACITAR AL PERSONAL TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS Y BRIGADISTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EN LOS DIFERENTES TIPOS DE RESCATE (VERTICAL, ESPACIOS CONFINADOS Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES).

MEJORAR EQUIPAMIENTO. INCREMENTAR GESTIONAR Y MODERNIZAR EL EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO.

DESARROLLAR CAMPAÑAS PERIÓDICAS PARA LA LIMPIEZA DE LAS ZONAS DECLARADAS COMO DE RIESGO Y EN SU CASO, REALIZAR ACCIONES QUE CONTROLLEN Y LIMITEN SU LIBRE ACCESO.

CAPACITACIÓN A ESCUELAS PARA EMERGENCIAS. CAPACITAR, EVALUAR E INCENTIVAR A LOS MAESTROS, ALUMNOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO EN PRIMEROS AUXILIOS Y EN CASO DE INCENDIOS, PARA DISMINUIR LOS ACCIDENTES Y CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO.

META

TENER UN EQUIPO DE PROTECCION CIVIL CAPAZ DE REACCIONAR A LAS EXIGENCIAS EN CUANTO A DESASTRES NATURALES Y DESASTRES DE OTRO TIPO.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

OBJETIVO GENERAL

CONSEGUIR EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN NUESTRO MUNICIPIO, ATRAYENDO LAS INVERSIONES EN EL MUNICIPIO, SOLICITANDO APOYOS Y GESTIONANDO FINANCIAMIENTOS QUE IMPULSEN LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO, PROPONIENDO LA ACTIVIDAD TURÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL Y AYUDANDO AL CAMPO, ACTIVANDO EL APROVECHAMIENTO DE MANERA RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES, Y TRABAJAR PARA FACILITARLE A LOS JOVENES EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR, SU INCORPORACIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

EMPLEO

ESTRATEGIA.

CREAR EN EL MUNICIPIO UN NÚMERO DE EMPLEOS NECESARIOS Y BIEN REMUNERADOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS MISMOS, A TRAVES DEL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS EMPRESAS, INVIRTIENDO EN PROGRAMAS AGROPECUARIOS HACIENDO ATRACTIVA ESTA ACTIVIDAD, Y MEJORANDO LOS APOYOS OTORGADOS A LOS EJDATARIOS.

METAS

IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.

SOLICITAR BECAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO QUE NOS PERMITA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO, SOBRE TODO A LAS MUJERES, PARA QUE PUEDAN APOYAR AÚN MÁS A LA ECONOMÍA FAMILIAR.

ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN DE CHILE HABANERO EN LA QUE PRETENDEMOS CONVERTIR A NUESTRO MUNICIPIO EN EL PRINCIPAL PRODUCTOR DE CHILE EN EL PAÍS, SIN DESANTENDER LA PRODUCCIÓN DE LOS DEMÁS PRODUCTOS QUE NORMALMENTE SE PRODUCEN EN EL CAMPO DE NUESTRO MUNICIPIO.

FIRMAR CONVENIOS CON AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES PARA QUE NOS AUMENTEN LOS APOYOS AL CAMPO. SUBRAYANDO EL POTENCIAL PRODUCTIVO DE NUESTRAS TIERRAS. CREAR UNA PÁGINA DE INTERNET PARA PROMOCIONAR A MUNA A UN NIVEL INTERNACIONAL.

CREAR CONVENIOS CON LAS EMPRESAS DE LA CONSTRUCCION PARA QUE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SEA EFECTUADA CON MANO DE OBRA LOCAL.

AGROPECUARIO

ESTRATEGIA

IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y ESTAS A SU VEZ SEAN UNA FUENTE DE EMPLEO SEGURA Y ECONOMICAMENTE VIABLE PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y TAMBIEN QUE SEA ATRACTIVAS PARA LAS NUEVAS GENERACIONES.

METAS

APOYO EN INSUMOS AGRICOLAS PARA LOS CAMPESINOS, ASI COMO EL APOYO ECONOMICO NECESARIO PARA EL CAMPO, CONSTANTE GESTION EN LOS TRE NIVELE DE GOBIERNO.

REPARAR LAS RUTAS DE ACCESO (RAMALES) A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS PARA QUE LOS PRODUCTORES PUEDAN TRANSITAR ADECUADAMENTE EN VEHÍCUL (MOTOS Y CAMIONETAS) Y PUEDAN SACAR DE MANERA MÁS FÁCIL SU PRODUCCIÓN. ADEMAS DE CONSTRUIR LOS CAMINOS DE AQUELLAS QUE NO LOS TENGAN.

APOYAR Y SOLICITAR UN PROGRAMA PERMANENTE PARA PODER APLICAR EL ADECUADO MANTENIMIENTO A LAS BOMBAS, TRANSFORMADORES Y SISTEMAS DE ARRANQUE DE LAS UNIDADES.

ORGANIZAR A LOS GRUPOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS PARA DESCUBRIR SUS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y ACERCARLOS A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES PARA DARLES ASESORIA TECNICA PARA UNA MEJOR PRODUCCION Y QUE VAYAN DE ACUERDO A LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN QUE MANEJEN, APLICANDO LOS CURSOS EN LAS PROPIAS UNIDADES AGRÍCOLAS.

AFIANZAR UN ESPACIO PARA PODER COMERCIALIZAR PRODUCTOS AGROPECUARIOS, ATRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONCESIÓN DE UNA CENTRAL DE ABASTOS.

MODERNIZAR LA ACTIVIDAD GANADERA EN EL MUNICIPIO, ASI COMO LA INCORPORACION DE NUEVAS RAZAS DE ANIMALES MÁS ADAPTABLES PARA LA REGIÓN. REFORZAR Y MEJORAMIENTO DE LA APICULTURA Y CITRICULTURA.

APOYAR EL PROYECTO DE SIEMBRA DE CHILE HABANERO, PARA CONVERTIR A EL MUNICIPIO EN EL PRINCIPAL PRODUCTOR DE ESTE CULTIVO EN NUESTRO PAÍS, CON LA QUE SE GENERARÍA UNA DERRAMA ECONÓMICA IMPORTANTE Y FUENTES DE EMPLEO.

IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL DIRIGIDO A LOS EJIDATARIOS PARA LA LIMPIEZA DE SUS UNIDADES. SOLICITAR ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES PROGRAMAS DE FERTIRRIGACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO.

TURISMO

ESTRATEGIA

PROMOVER LOS DIFERENTES LUGARES DE INTERES HISTORICO, MONUMENTOS, HOTELES, RESTAURANTES Y PARQUES DEL MUNICIPIO CREANDO UNA COORDINACION DE ESFUERZOS ENTRE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS, ARTESANOS, INSTANCIAS DEL MUNICIPIO Y COMUNIDAD EN GENERAL PARA UNA ATENCION DEBIDA AL TURISTA, PROTEGIENDO Y ORIENTANDO AL TURISTA EN CONJUNTO CON LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ESTATAL Y PROTECCIÓN CIVIL.

METAS

REALIZAR UNA AVENIDA MUNA-MÉRIDA, PARA DARLE UNA MEJOR IMAGEN Y PRESENTACION YA QUE MUNA ESTA ESTABLECIDO Y ESTA CONSIDERADO LA ENTRADA POR EL INICIO DE LA RUTA PUC.

CREAR LA CASA DEL ARTESANO, LUGAR ÚNICO UBICADO EN UN LUGAR ESTRATEGICO PARA LA VENTA DE ARTESANIAS Y PRODUCTOS ELABORADOS POR MANOS MUNENSES.

LA CREACION DE UN MUSEO EN LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA PEDRO C DOMINGUEZ Y DARLE LA PUBLICIDAD NECESARIA PARA ATENDER AL TURISMO Y QUE SE VISITE NUESTRA VILLA, TAMBIEN ACONDICIONAR ESTOS ESPACIOS PARA LA CASA DE LA CULTURA; EN DONDE SE VAN A IMPARTIR CLASES DE BAILE, MUSICA, ARTESANIAS, ETC.

EN LA COMISARIA DE SAN JOSE LA CREACION DE UN PARADOR TURISTICO. HACER EVENTOS CULTURALES Y FERIAS ARTESANALES QUE NOS PERMITAN PROMOVER NUESTRO MUNICIPIO Y SUS ARTESANÍAS.

DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE DE LOS GRUPOS SOCIALES MÁS VULNERABLES. REDUCIENDO DIFERENCIAS E INEQUIDADES Y AVANZANDO EN EL ACCESO IGUALITARIO A LAS OPORTUNIDADES, POR MEDIO DE ACCIONES FOCALIZADAS E INNOVADORAS QUE ATIENDAN NECESIDADES BÁSICAS Y POSIBILITEN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LOS INDIVIDUOS, SIN PRIVILEGIOS DE NINGUN TIPO, EN CORRESPONSABILIDAD CON LOS CIUDADANOS, REALIZANDO ACTIVIDADES EN PRO DE LAS COMISARIAS Y DE MUNA.

EL OBJETIVO COMÚN DE QUE SE REDUZCAN LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS MUNENSES, QUE EXISTA MAYOR EQUIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS, QUE SE AVANCE EN EL ACCESO IGUALITARIO A LAS DIFERENTES OPORTUNIDADES, Y QUE SE GARANTICE A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS, EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO SOCIAL.

REALIZAR LABORES SOCIALES EN PRO DE MUNA Y SUS COMISARIAS, TODOS LOS DIAS DOMINGOS, PARA MEJORAR LA IMAGEN DE LOS MISMOS, EN CONJUNTO CON LOS CIUDADANOS.

INVOLUCRAR A LOS COMISARIOS MUNICIPALES A TRABAJAR EN EQUIPO Y REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE IMAGEN A LAS COMISARIAS.

EDUCACION

ESTRATEGIA.

FORTALECIMIENTO Y REORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES Y CREACIÓN DE NUEVAS MODALIDADES DE ATENCIÓN SOCIAL PARA ELEVAR EL NIVEL DE APROVECHAMIENTO Y DISMINUIR EL ÍNDICE DE DESERCIÓN Y CONTINUACIÓN ESCOLAR.

APOYO A LOS ESTUDIANTES DE MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR CON TRANSPORTE GRATUITO PARA TRASLADAR A SUS ESCUELAS.

INCREMENTO A TITULARES Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES. LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN COMO VÍNCULO CON LA COORDINACIÓN DE OPORTUNIDADES, ACUDA CON LAS VOCALES DE LAS COLONIAS QUE COORDINAN A TITULARES Y

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES, Y REALICEN ENTREVISTAS PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN

GESTIONAR Y COLABORAR EN EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS REALIZAR LA LABOR DE GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL IBEFEY PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAS Y MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS, COMO EL TECHAR LAS CANCHAS DE LAS ESCUELAS Y CUANDO SE REQUIERA EN SU CASO LA DEFENSA DE SUS DERECHOS.

GESTIONAR BECAS PARA ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR. GESTIONAR ANTE EL IBEFEY, SEDESOL, ETC, BECAS PARA ALUMNOS QUE ESTUDIEN FUERA DEL MUNICIPIO PRINCIPALMENTE EN EL NIVEL SUPERIOR.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS. CREAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS DEL MUNICIPIO, GESTIONAR UN SEGUNDO TURNO EN LA SEC. SECUNDARIA.

COADYUVAR E IMPULSAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS. A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE APOYO, PROMOVER QUE LAS PERSONAS QUE LOS RECIBAN, DE SER ANALFABETAS O NO HAYAN TERMINADO SU PRIMARIA, ACUDAN AL CENTRO DE CAPACITACIÓN DEL IEAEY DE LA COMUNIDAD

ENTREGAR MATERIAL ESCOLAR A FAMILIAS EN CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA Y CUYOS HIJOS ESTÉN EN EDAD ESCOLAR.

ASESORAR A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO PARA CONCLUYAN LA EDUCACION BASICA A TRAVEZ DE LA EDUCACION PARA ADULTOS.

EQUIPAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

SALUD

ESTRATEGIA.

LOGRAR UN SERVICIO SUFICIENTE Y EFICIENTE EN LA ATENCIÓN QUE PRESTA LA UNIDAD MÉDICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE RESUELVAN PROBLEMAS SOCIALES RELACIONADOS CON LA SALUD EN TODAS LAS EDADES, Y SECTORES DE LA POBLACIÓN. QUE LA SOCIEDAD DE NUESTRO MUNICIPIO SE PERCATE DE SU REALIDAD Y DE LA

IMPORTANCIA DE LAS CAMPAÑAS DE SALUD Y PARTICIPE ACTIVAMENTE EN LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR.

GESTIONAR ANTE EL SEGURO SOCIAL Y/O LA SECRETARIA DE SALUD LOS INSUMOS NECESARIOS PARA QUE SE BRINDE UN SERVICIO DE CALIDAD EN EL CENTRO DE SALUD

CONTRATAR MÉDICOS PARA QUE CUBRAN LAS GUARDIAS LOS FINES DE SEMANA, DE TAL FORMA QUE HAYA ATENCIÓN LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA EN EL CENTRO DE SALUD. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SOBRE ALCOHOLISMO, TABAQUISMO, EDUCACION SEXUAL Y DROGADICCIÓN.

DAR APOYO A LA POBLACIÓN QUE NO CUENTE CON SEGURO MÉDICO, ASI COMO CONTINUAR CON EL SERVICIO DE ULTRASONIDO Y GESTIONAR UN EQUIPO DE RAYOS X.

REALIZAR CAMPAÑAS DE DESCHARRIZACIÓN, VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, ELIMINACIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE PERROS CALLEJEROS, ABATIZACIÓN, ETC.

DISPENSARIOS MÉDICOS EN LAS COMISARÍAS, DOTAR DE EQUIPO DE MEDICIÓN DE LA PRESIÓN Y AZÚCAR.

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS NECESARIOS COMO LAS SILLAS DE RUEDAS, EQUIPAR O GESTIONAR EN SU CASO UNA AMBULANCIA MODERNA DE PRIMER NIVEL CON CAMILLA POR PARA EL USO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN CIVIL

CAMPAÑAS DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y DIABETES *MELLITUS*.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ESTRATEGIA.

IMPLEMENTAR ACCIONES Y PROGRAMAS PERMANENTES DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD COMO LOS ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS, MUJERES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFÉRENTES, ETC. DERECHOS Y COMPROMISOS DE LA NIÑEZ. MEDIANTE ACCIONES COORDINADAS ENTRE DIVERSAS INSTANCIAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE VEAN INVOLUCRADAS EN LA PROTECCIÓN, EDUCACIÓN Y ATENCIÓN DE LA NIÑEZ EN NUESTRO MUNICIPIO, SE BUSCARÁ DAR A CONOCER LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DERECHOS DE LOS MENORES.

ATRAVEZ DE LA DIRECCION EQUIDAD Y GENERO, PROMOVER, FOMENTAR Y DIFUNDIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA DEFENSA Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, MEJORAMIENTO DE SU CONDICIÓN SOCIAL, Y DE SU ENTORNO EN UN MARCO DE EQUIDAD DE GÉNERO.

GESTIONAR EL INCREMENTO DE DESPENSAS PARA LA GENTE MAS VULNERABLE

BRINDAR JORNADAS DE PLATICAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR PROGRAMAR ACCIONES DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN DONDE SE LES EXPLIQUE TANTO A LOS PADRES DE FAMILIA COMO A LOS NIÑOS, LOS BENEFICIOS DE LLEVAR UNA RELACION FAMILIAR CORDIAL, REEDUCANDO A LOS ADULTOS VIOLENTOS Y ESTABLECIENDO ACCIONES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR O ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CULTURA DE LA DENUNCIA PÚBLICA Y DETECCIÓN DE RIESGOS. ACTUALMENTE Y PESE A QUE LAS DENUNCIAS SON LA PRINCIPAL FUENTE DE LA DETECCIÓN DE RIESGOS Y DE PROBLEMAS DE MALTRATO, Y DE SITUACIONES DE VIOLENCIA. ES NECESARIO QUE SE IMPLEMENTEN ACCIONES QUE PROPICIEN LA DENUNCIA PÚBLICA Y ANÓNIMA, DANDO A CONOCER A LA CIUDADANÍA LAS FORMAS PARA DENUNCIAR HECHOS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD FÍSICA O EMOCIONAL PROPIAS O DE TERCEROS.

EDUCACIÓN EN LA DISCAPACIDAD, OBTENER EL MÁXIMO NIVEL DE INDEPENDENCIA DE LOS PACIENTES, PARA FACILITAR LA PLENA INTEGRACIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE CONSULTAS MÉDICAS Y PSICOLÓGICAS, TERAPIAS FÍSICAS, OCUPACIONALES, DE LENGUAJE, ACCIONES TALES COMO LA INTEGRACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TAMBIÉN SERÁ INDISPENSABLE REALIZAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN POR MEDIO DE CARTELES, CORTOMETRAJES, FOLLETOS, CONFERENCIAS, QUE FOMENTE LA CULTURA DE LA ACEPTACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ESTABLECER UNA RED CIUDADANA CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COMO DESCUENTOS EN EL TRANSPORTE, TRABAJO, APOYOS ECONÓMICOS, Y FACILITAR TRÁMITES A LAS ASOCIACIONES CIVILES.

CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR. BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS Y MÁS, QUE REQUIEREN DE CONVIVENCIA, DISTRACCIÓN, RELAJAMIENTO, OCUPACIÓN, DESAHOGO EMOCIONAL Y FÍSICO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES COMO DANZÓN, DANZA, CORO, TALLERES, EVENTOS DE INTEGRACIÓN, CULTURALES, Y RECREATIVOS, OFRECIÉNDOLES ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ETC., GENERANDO ASÍ UN MAYOR AUTO CUIDADO, PROTECCIÓN, PARTICIPACIÓN, RESPETO Y VALORACIÓN, OBTENIENDO ASÍ UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. Y PARA ELLO LA CREACION DEL CLUB DE LA TERCERA EDAD.

JÓVENES CON FUTURO GENERAR ESPACIOS PARA JÓVENES QUE BUSQUEN ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS COMO POR EJEMPLO, CONCURSO DE MÚSICA, CONCURSO DE GARCÍA, ASÍ COMO LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A SUS PROBLEMAS

CULTURA

ESTRATEGIA.

CREAR UN CASA DE LA CULTURA EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPABA EL EDIFICIO ANTIGUO DE ESCUELA PRIMARIA PEDRO C DOMINGUEZ, ABRIR ESPACIOS DE PROMOCIÓN A LA CULTURA, ASÍ COMO IMPLEMENTAR ACCIONES Y PROGRAMAS PERMANENTES QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EN DIVERSAS MODALIDADES ARTÍSTICAS. Y QUE EN ELLAS IMPLEMENTAR TALLERES ARTÍSTICOS, ARTESANALES, DE MÚSICA, DANZA, BAILES REGIONALES, DEPORTIVOS Y TEATRO DEL MUNICIPIO.

IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN BALLETO FOLKLÓRICO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO ENCUENTROS CON ARTESANOS DEL MUNICIPIO Y DE LA REGIÓN PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CAPTACIÓN DE MAYOR TURISMO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

DEPORTES

ESTRATEGIA.

DISEÑAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA INTEGRAR A MÁS JÓVENES Y NIÑOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, GENERANDO MEJORES DEPORTISTAS Y ALEJÁNDOLOS DE LOS VICIOS Y LA OBESIDAD

ESTABLECER CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE PARA CONFORMAR EL SISTEMA MUNICIPAL DEL DEPORTE. CONVENIR CON INSTITUCIONES DEL DEPORTE PROFESIONAL APOYOS CON ASESORÍAS, CURSOS Y VISITAS A BARRIOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO

ADÉCUAR LAS INSTALACIONES DE LOS CAMPOS LUIS L. MARTÍN Y BENITO JUÁREZ, PARA LA PRÁCTICA DEL SOFTBOL Y FUTBOL RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO TECHAR UNA DE LAS CANCHAS PARA QUE QUEDE A DISPOSICIÓN DE LOS DEPORTISTAS.

DAR MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS YA EXISTENTES.

IMPLEMENTAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAMPEONATOS DEPORTIVOS.

COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES ESTATALES PROGRAMAS ESPECIALES PARA DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO.

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ESCUELITAS DEPORTIVAS CON LOS NIÑOS DE LA

COMUNIDAD PARA GENERAR SEMILLEROS DE DEPORTISTAS

CAPACITACION DE PROMOTORES DEPORTIVOS Y ENTRENADORES POR MEDIO DE LA CAPACITACION CONTINUA. SE FORME Y SE ACTUALICE A TODOS LOS PROMOTORES DEPORTIVOS, ENTRENADORES, PROMOTORES VOLUNTARIOS INVOLUCRADOS EN EL DEPORTE DEL MUNICIPIO, Y CON ESTO CONTRIBUIR A UN MEJOR DESEMPEÑO EN LA APLICACION DE SUS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO.

REALIZAR EVENTOS DEPORTIVOS CON LOS JOVENES DE LAS COMISARIAS, Y LAS COLONIAS DE MUNA EN COORDINACION CON SEJUVE, DEPORTES, INDEMAYA.

. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL

LOGRAR EL RESPETO Y LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SOBRE TODO CUANDO EL MUNICIPIO YA ES UNA RESERVA NATURAL BIOCULTURAL DEL PUC.

MEJORAR Y AUMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE OFRECE EL HAYUNTAMIENTO, CON POLÍTICAS DE ADECUADAS Y EFICIENTES QUE PERMITAN DISMINUIR COSTO SIN AFECTAR LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS.

CREAR CONCIENCIA CON LOS CIUDADANOS PARA QUE APOYEN A LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, PAGANDO DE MANERA OPORTUNA LOS SERVICIOS.

MEDIO AMBIENTE

ESTRATEGIA.

FORTALECER PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO, FLORA Y FAUNA, AIRE, AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA CUIDAR AL MUNICIPIO YA QUE ES CONSIDERADA RESERVA NATURAL BIOCULTURAL DEL PUC.

METAS

CREAR CONVENIOS CON LAS ESCUELAS DE BACHILLERATO QUE LLEVAN LA MATERIA DE ECOLOGÍA PARA QUE PUEDAN VISITAR LAS ESCUELAS PRIMARIA Y SECUNDARIA Y DAR PLÁTICAS Y EXPOSICIONES ACERCA DE LO IMPORTANTE QUE ES LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.

SOLICITAR A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE UN ESTUEL ESTADO UN ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO, PARA CUANTIFICAR LA CALIDAD DEL AGUA, EL AIRE Y SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.

GENERAR UN PROGRAMA DE RECICLAJE Y RECOLECCIÓN DE LOS ENVASES DE PRODUCTOS QUE SE ENCUENTRAN ESPARCIDOS POR TODAS LAS UNIDADES AGRÍCOLAS.

VIVIENDA

ESTRATEGIA

QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y SUS COMISARIAS TENGAN ACCESO A PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES PARA LA ADQUISICIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS.

GESTIONAR ANTE LA COUSEY Y EL IVEY PROGRAMAS DE VIVIENDA. SOBRE TODO PARA LAS PERSONAS DE MENOR INGRESO. Y SUS COMISARIAS.

GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL PARA QUE LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON TERRENOS EJIDALES PUEDAN ACCEDER A DOCUMENTOS DE PROPIEDAD.

AGUA POTABLE

ESTRATEGIA.

CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN PARA QUE LE DEN EL USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE ESTE RECURSO, ASÍ MISMO LA NECESIDAD DE PAGAR PUNTUALMENTE LA CUOTA PARA PODER MEJORAR EL SISTEMA.

METAS

REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE BOMBEO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA, Y CAMBIAR LAS VALVULAS DEL MISMO YA QUE TIENEN AÑOS SIN QUE SE LES DE UN MANTENIMIENTO ADECUADO. CON LA FINALIDAD DE QUE EL VITAL LIQUIDO LLEGUE A LAS COLONIAS, QUE SIEMPRE REPORTAN CON CONTAR CON EL AGUA.

MODERNIZAR Y EFECTUAR UNA ACTUALIZACION EL PADRÓN DE USUARIOS, PARA QUE SE PUEDA ESTABLECER UN PROGRAMA DE EXPEDICIÓN DE RECIBOS BIMESTRALES, CUYO PROPÓSITO SERÍA CREAR CONCIENCIA EN AQUELLOS USUARIOS MOROSOS.

TENER UN PROGRAMA VIGENTE PARA MONITOREAR LA CALIDAD DEL AGUA Y EL USO QUE SE LE DA EN EL MUNICIPIO.

ALUMBRADO PUBLICO

ESTRATEGIA.

TENER CUBIERTO AL 100% LA ILUMINACION DE MUNA Y SUS COMISARIAS, ASI MISMO TENER UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS QUE PERMITA EFICIENTIZAR Y AHORRAR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA.

METAS

AMPLIAR LA COBERTURA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COLONIAS Y CALLES DE LA PERIFERIA DEL MUNICIPIO, AL IGUAL QUE EN LAS COMISARÍAS

TENER UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE FOCOS Y FOTOCELDAS PARA DAR UN SERVICIO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

ATTENDER A LAS QUEJAS POR FOCOS FUNDIDOS, ROTOS, ETC. YA QUE ESTO NOS AYUDA A EVITAR SITUACIONES DE RIESGO EN LA COMUNIDAD.

MONITOREAR DE MANERA PERMANENTE QUE LA CFE HAGA EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE DEL DAP DE LOS RECIBOS DE CONSUMO, Y QUE LOS COBROS SEAN REALMENTE LOS ADECUADOS.

VERIFICAR EL CENSO DE CARGA CONTRATADA, PARA SABER EL NÚMERO DE LÁMPARAS, EL TIPO DE ESTAS Y LA CANTIDAD DE WATTS UTILIZADO POR CADA UNA DE ESTAS.

REALIZAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A TODAS LAS INSTALACIONES PÚBLICAS: MERCADO, UNIDAD DEPORTIVA, RASTRO MUNICIPAL, EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO, BIBLIOTECA, TEATRO AL AIRE LIBRE, PARQUE Y CANCHAS MUNICIPALES Y DE LOS DIFERENTES BARRIOS.

BASURA

ESTRATEGIA.

TENER UN SISTEMA ADECUADO QUE NOS PERMITA REGULAR EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA POBLACION, ASI COMO TAMBIEN CREAR CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SEPARACIÓN DE ESTOS, Y EVITAR QUEMAR O ALMACENAR EN PATIOS LA BASURA LO CUAL AFECTA DE MANERA DIRECTA EN LA SALUD DE LOS HABITANTES. TAMBIÉN LOGRAR RECICLAR LA MAYOR CANTIDAD DE RESIDUOS POSIBLES EN EL BASURERO DEL MUNICIPIO.

METAS

ESTABLECER UN PROGRAMA PERMANENTE DE RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA

EQUIPAR A LOS PARQUES Y ESCUELAS CON CONTENEDORES DE BASURA QUE TENGAN TAPA Y PERMITAN RECOLECTAR LA BASURA, PARA QUE DE ESTA MANERA NO SEA DISPERSADA POR PERROS CALLEJEROS

EQUIPAR A LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA QUE PUEDAN REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA EFICIENTE Y CON LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD MÁS APROPIADAS PARA ESTA ACTIVIDAD.

ADQUIRIR VEHÍCULOS RECOLECTORES DE BASURA.

MERCADOS

ESTRATEGIA.

CREAR UN PROGRAMA DE MONITOREO PARA QUE LOS LOCATARIOS UTILICEN APROPIADAMENTE LAS INSTALACIONES. Y PODER REGULAR LA AFLUENCIA DE VENDEDORES FORÁNEOS.

METAS

TENER UN PROGRAMA PERMANENTE DE INSPECCIÓN SANITARIA EN LA OPERACIÓN DEL MERCADO A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE SALUD Y LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD.

EFFECTUAR EL MANTENIMIENTO DEL TECHO DE LAS DOS SECCIONES DEL MERCADO, ASÍ COMO DE LAS FACHADAS INTERIORES Y EXTERIORES.

HABILITAR LOS BAÑOS DEL MERCADO PARA DAR UN BUEN SERVICIO A LOS MUNENSES Y A LOS VISITANTES.

APLICAR CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS EN EL MERCADO.

RASTRO

ESTRATEGIA.

IMPLEMENTAR UN CONTROL SANITARIO DEL 100% EN LA OPERACION DEL RASTRO MUNICIPAL PARA ASEGURAR LA HIGIENE Y SALUD EN EL PROCESO DE MATANZA DE ANIMALES. PODER CONTAR CON UN EDIFICIO MODERNO, SALUBRE Y FUNCIONAL PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.

METAS

CREAR UN REGLAMENTO MÁS ESTRICTO QUE OBLIGUE A LOS ABASTECEDORES DE CARNE A REALIZAR LA MATANZA DE SUS ANIMALES EXCLUSIVAMENTE EN EL RASTRO MUNICIPAL.

HACER UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE ESTA VIGILE EL PROCESO DE MATANZA Y SANCIONE A AQUELLOS QUE NO LA REALICEN EN EL LUGAR Y DE LA MANERA ADECUADA.

EQUIPAR A LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA DEL RASTRO CON MATERIAL SUFICIENTE PARA QUE PUEDAN REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA EFICIENTE Y BAJO CONDICIONES DE SALUBRIDAD QUE NO PONGAN EN RIESGO SU SALUD.

COLABORAR CON LA SAGARPA PARA TOMAR DE MUESTRAS DE SANGRE Y TEJIDOS ANIMALES PARA SU ANÁLISIS.

PANTEONES

ESTRATEGIA.

HACER QUE SERVICIO DEL PANTEON SE CARACTERICE POR LA CALIDAD HUMANA, ASI COMO UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, ÁGIL Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS QUE DE ESTE SERVICIO SE OBTIENEN, MANTENIENDO PULCRO Y CON UNA IMAGEN AGRADABLE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL.

METAS

ACTUALIZAR Y SENSIBILIZAR SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL PANTEÓN MUNICIPAL, MANEJANDO DE FORMA TRANSPARANTE LOS RECURSOS QUE GÉNERE.

CREAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE LIMPIEZA, PINTURA, JARDINERÍA, ETC, EN EL PANTEÓN MUNICIPAL PARA QUE ESTE SIEMPRE LIMPIO Y PINTADO, Y APOYAR A LOS COMISARIOS MUNICIPALES PARA QUE ESTA MISMA CARACTERÍSTICA TENGAN LOS PANTEONES DE LAS COMISARÍAS.

ELABORAR UN CONVENIO CON LAS PERSONAS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA EL ENTIERRO Y EL SELLADO DE LAS FOSAS DURANTE LOS FUNERALES, PARA EVITAR COBROS EXCESIVOS A LOS DEUDOS

VIALIDAD

ESTRATEGIA.

BRINDAR PROTECCIÓN TANTO A PEATONES, COMO A AUTOMOVILISTAS, CICLISTAS Y MOTOCICLISTAS CON UNA VIALIDAD EN BUEN ESTADO. SEÑALAMIENTOS VIALES ADECUADOS, BIEN UBICADOS Y EN BUENAS CONDICIONES.

METAS

REALIZAR UN CICLOPISTA MUNA- COMISARIA SAN JOSE, YA QUE DE ESTA MANERA EVITAMOS QUE LOS CIUDADANOS SE ESPONGAN AL VENIR A LA CABERA A REALIZAR SUS COMPRAS U OTRAS NECESIDADES YA QUE SON TRANSPORTADOS EN TRICITAXIS.

CREAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE BACHEO DE LAS CALLES

REALIZAR LA CONSTRUCCION DE CALLES BLANCAS O PAVIMENTADAS NUEVAS EN LOS LUGARES DONDE SE NECESITE

REPARAR O REPAVIMENTAR LAS CALLES QUE SE ENCUENTREN EN MUY MALAS CONDICIONES.

EFFECTUAR UN ESTUDIO VIAL QUE PERMITA MEJORAR EL TRÁNSITO SOBRE TODO EN LAS CALLES DEL CENTRO DEL MUNICIPIO Y ASI COMO EN LAS ENTRADAS PRINCIPALES DE LA POBLACION. REPARAR E INSTALAR SEÑALIZACIONES EN LOS LUGARES QUE HAGA FALTA

PINTAR Y VIGILAR QUE SE RESPETEN LAS LÍNEAS AMARILLAS EN LAS CALLES DEL CENTRO PARA EVITAR QUE LOS VEHÍCULOS SE ESTACIONEN EN LUGARES PROHIBIDOS Y PROVOQUEN PROBLEMAS AL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS.

GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BANQUETA DIGNA PARA SEGURIDAD DE LOS PEATONES.

EFFECTUAR LA CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

ESTABLECER UN PROGRAMA PERMANENTE DE CONTROL VIAL POR PARTE DE LOS AGENTES DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN LAS CALLES DE TODAS LAS ESCUELAS Y EN LAS CALLES DEL CENTRO.

DAR A CONOCER EL REGLAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO, ASÍ COMO LOS MANUALES DEL BUEN CONDUCTOR, CREANDO CONCIENCIA A LOS CONDUCTORES SOBRE LA CULTURA DE LA EDUCACIÓN VIAL, TRANSMITIENDO LOS CONOCIMIENTOS Y

HABILIDADES NECESARIOS PARA CONducIR DE MANERA ADECUADA UN VEHICULO
IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PLATICAS DE VIALIDAD A LAS AGRUPACIONES DE
MOTOFAXISTAS, TRICITAXISTAS Y TAXISTAS DE LA COMUNIDAD

DAR CAPACITACION A LOS ELEMENTOS DE LA AGRUPACION DE POLICIA PARA QUE
CONOZCAN MÁS SOBRE VIALIDAD Y SUS NORMAS. PARA GARANTIZAR UNA
COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN EFECTIVA EN SU TRABAJO

PARQUES Y JARDINES

ESTRATEGIA.

QUE LOS PARQUES Y JARDINES CUENTEN CON ÁREAS VERDES, Y TIENGAN LA
INFRAESTRUCTURA EN BUEN ESTADO PARA TRANSMITIR UNA BUENA IMAGEN Y SU
UTILIZACIÓN ADECUADA POR PARTE DE LOS POBLADORES DE NUESTRO MUNICIPIO Y SUS
VISITANTES.

METAS

ESTABLECER UN PROGRAMA PERMANENTE DE LIMPIEZA, Y PODA DE LOS ÁRBOLES DE
PARQUES Y JARDINES, ASI COMO SU ADECUADO MANTENIMIENTO

PROMOVER ENTRE LOS CIUDADANOS LA CULTURA DEL CUIDAR LOS ESPACIOS
PÚBLICOS.

EQUIPAR DE NUEVOS Y MEJORES JUEGOS EL ÁREA DEL PARQUE INFANTIL.

DOTAR A LOS PARQUES DE SEÑALAMIENTOS Y RAMPAS DE ACCESO PARA PERSONAS
CON CAPACIDADES DIFERENTES.

TRANSPORTE

ESTRATEGIA.

ASEGURAR QUE LOS CONCESIONARIOS DEL TRASPORTE PÚBLICO QUE SALEN DEL
MUNICIPIO RUMBO A LA CIUDAD DE MÉRIDA, TICUL Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS, ASÍ
COMO LOS TRICI-TAXISTAS Y MOTO-TAXISTAS QUE LABORAN EN LA LOCALIDAD,
BRINDEN UN SERVICIO Y ATENCIÓN ADECUADA A TODOS LOS USUARIOS QUE A DIARIO
OCUPAN LAS UNIDADES.

METAS:

HACER UN LLAMADO A LOS GUIADORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE
TRANSPORTE PÚBLICO, A CONducIR CON PRECAUCIÓN Y MODEREN SU VELOCIDAD, ASÍ
COMO TAMBIEN TRATAR CON AMABILIDAD ANIMO DE SERVICIO A LOS PASAJEROS.

APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DE TRICI-TAXIS, MOTO-TAXIS QUE DAN
SERVICIO EN LA POBLACION.

MODERNIZACION INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

OBJETIVO GENERAL.

ESTABLECER PARA MUNA UN GOBIERNO MAS HUMANO, EFICIENTE Y CON TRANSPARECIA, CON SERVIDORES PÚBLICOS QUE ENTIENDAN LOS PLANTEAMIENTOS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO. APLICANDO TODA SU EXPERIENCIA PARA PODER FORTALECER LAS FINANZAS MUNICIPALES, Y QUE PUEDAN MANEJAR LOS RECURSOS PÚBLICOS CON RESPONSABILIDAD, Y DE MANERA RACIONAL Y BIEN ADMINISTRADA PARA UNA CLARA RENDICIÓN DE CUENTAS.

ESTRATEGIA.

IMPLEMENTAR Y APLICAR UNA NUEVA REGLAMENTACION MUNICIPAL ACTUALIZANDO MODERNIZANDO Y AGILIZANDO LA TOTALIDAD DE LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO, DANDO LE CERTIDUMBRE JURÍDICA A TODAS LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

REVISAR LA TOTALIDAD DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO Y MEJORAR MECANISMOS DE CONTROL EN BENEFICIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA VILLA. AUMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES Y OPTIMIZAR EL GASTO CORRIENTE PARA PODER TENER UN EQUILIBRIO EN LAS FINANZAS

SOLICITAR RECURSOS ESTATALES, FEDERALES PARA APOYAR PROGRAMAS QUE SIRVAN A MEJORAR LA SEGURIDAD Y OBRA PÚBLICA ESTRATÉGICA, A TRAVÉS DE PROYECTOS

FACILITAR LOS MECANISMOS AL CIUDADANO DEL PAGO DE MULTAS MUNICIPALES, PREDIAL, INCENTIVANDO AL CIUDADANO, APLICANDO DESCUENTOS A QUIENES PAGAN A TIEMPO EL PREDIAL Y MULTAS Y PROPONER ALTERNATIVAS PARA QUE QUIENES NO LO PUEDEN HACER OPORTUNAMENTE, LO REALICEN GRADUALMENTE SIN AFECTAR SU ECONOMÍA.

MINIMIZAR EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, APLICANDO POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA FINANCIERA PERMITIENDO OBTENER FINANZAS SANAS QUE PERMITAN AHORRAR RECURSOS, SIN DESCUIDAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS OFRECIDOS APLICANDO PERIODICAMENTE AUDITORIAS. A TODAS LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LAS POLÍTICAS DE AUSTERIDAD PARA CONTROL DEL GASTO CORRIENTE. USAR COMO REFERENCIA LAS ESTRATÉGIAS DE DESEMPEÑO Y LOS ESTUDIOS DE IMPACTO Y DE COSTO-BENEFICIO EN LOS MOVIMIENTOS DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS QUE REALIZA EL MUNICIPIO

MEJORANDO LAS CONDICIONES Y TIEMPOS DE PAGO A LOS PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, TRANSFORMANDO A LA ADMINISTRACION EN UN CLIENTE CONFIABLE Y TRANSPARENTE

PARA DISMINUIR EL GASTO BUROCRÁTICO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS ORIENTAR LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO CON VOCACIÓN SOCIAL.

IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DISCIPLINA FINANCIERA Y CONTROL DEL GASTO, Y LA AMPLIACION DE LA BASE DE CONTRIBUYENTES COMO FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

AUDITORIA PERMANENTE EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS PARA EVITAR EL GASTOS INNECESARIOS Y LA INEFICACIA. OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y ECONÓMICOS IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS DE CALIDAD EN EL SERVICIO.

TENER UNA ADMINISTRACIÓN ORDENADA, CORTÉS, EFICIENTE Y DE CALIDAD QUE PERMITA LA PRONTA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS Y REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN Y, QUE ASI MISMO AL EFICIENTAR LAS ACCIONES AHORREMOS EN RECURSOS ECONÓMICOS PARA PODER HACER MÁS CON MENOS. MEJORA REGULATORIA DE LOS PROCESOS EN EL AYUNTAMIENTO. MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE ATENCIÓN MODERNOS Y SIMPLIFICADOS CON SENTIDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ENCAMINADA A LA MEJORA CONTINUA REGULACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL. PROMOVER UNA ESTRATEGIA GLOBAL DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DOCUMENTAL, ESTABLECIENDO LINEAMIENTOS QUE REGULEN DE MANERA HOMOGÉNEA LA ACTIVIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ACERVOS DOCUMENTALES DEL AYUNTAMIENTO Y SU SISTEMA ARCHIVÍSTICO CON BASE EN LA NORMATIVIDAD ACTUAL. EN CUANTO AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL. PROMOVER UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN LAS TODAS LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA QUE A TRAVÉS DE LA UMAIP SE DE A CONOCER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL A LA SOCIEDAD MUNENSE, PROPORCIONANDO AL ALCANCE DE TODA LA POBLACION HERRAMIENTAS OPORTUNAS Y CLARAS PARA SU CONSULTA, COMO UNA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO. SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA LAS MEJORAS RADICALES EN SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, RAPIDEZ, TRANSPARENCIA, CALIDAD Y REDUCCIÓN DE COSTOS EN TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES. MÓDULOS INTEGRALES DE ATENCIÓN CIUDADANA. ORGANIZAR EN MÓDULOS MIXTOS LAS OFICINAS QUE ESTÉN RELACIONADAS Y DAR LA OPORTUNIDAD DE QUE EL CIUDADANO EN EL MISMO LUGAR PUEDA REALIZAR VARIOS TRÁMITES. CERTIFICAR A TODAS LOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PONIENDO ESPECIAL ATENCION EN PROCESOS CRÍTICOS, PARA FAVORECER LA MEJORA CONTINUA Y ASÍ OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA.

PÁGINA WEB. CREAR UNA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, QUE INFORME SEGÚN EL DETALLE Y LAS NECESIDADES QUE REQUIEREN LOS CIUDADANOS, Y QUE INFLUYA EN

LA PERCEPCION DE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE, QUE INCLUYA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y CONSULTA DE ADLUDOS (IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS).

**CARTERA
DE
PROYECTOS**

| JEFE RECTOR DEL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL | | |
|---|---|---|
| OBJETIVO | ESTRATEGIAS | |
| ADAPTAR Y CAPACITAR AL AREA RESPECTIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD, DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL | ESTABLECER VINCULOS COORDINADOS CON LAS DEPENDENCIAS HOMOLOGAS ESTATALES Y FEDERALES RESPECTIVAMENTE AL AREA | |
| | IMPLEMENTAR Y GESTIONAR LA CAPACITACION TECNICA NECESARIA PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS O INDIVIDUOS INVOLUCRADOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES | |
| | GESTIONAR Y EQUIPAR AL CUERPO DE POLICIA, PROTECCION CIVIL, PARA QUE TENGA LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA UN TRABAJO MAS EFICAZ | |
| | INDICADOR | FRECUENCIA |
| BALANCE DE INCIDENTES POR CADA AREA | CUATRIMESTRAL | DISMINUIR EL NUMERO DE ACCIDENTES, CONTAR CON UNA POLICIA EFICAZ, PREVENTIVA Y DE REACCION Y CONTAR CON UN EQUIPO DE EMERGENCIA |
| PROYECTOS ESTRATEGICOS | TENER UNA AGRUPACION EN SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS DE ACUERDO LAS DEMANDAS ACTUALES DEL MUNICIPIO | |
| | ESTRECHAR VINCULOS Y CONVENIOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES POLICIAL, EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL Y DERECHOS HUMANOS | |
| | TENER A UN CUERPO POLICIAL EQUIPADO CON LAS HERRAMIENTAS FISICAS Y TECNICAS NECESARIAS DE ACUERDO A LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN LO QUE RESPECTA AL AREA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA DEL ESTADO DEPOSITADO EN LA FIGURA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO | |

EJE RECTOR EN DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

| OBJETIVO | ESTRATEGIAS | | |
|--|---|---|------|
| <p>GESTIONAR LA APERTURA DE TALLERES Y FUENTES DE TRABAJO Y REFORZAR LOS YA EXISTENTES</p> | <p>ESTRECHAR VINCULOS CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL PARA CONOCER Y ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE APOYO NECESARIOS EN EL AREA RESPECTIVA. AGROPECUARIO, ARTESANAL, ETC</p> | | |
| | <p>GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA CREAR TALLERES O GRUPOS DE TRABAJO Y REFORZAR CON EL FINANCIAMIENTO LOS YA ESTABLECIDOS</p> | | |
| | <p>GESTIONAR Y FOMENTAR EN SU MOMENTO CREDITOS PARA ADQUIRIR MAQUINARIA TECNICA Y TAMBIEN ASESORIA EN LAS AREAS AFINES</p> | | |
| | INDICADOR | FRECUENCIA | META |
| <p>GENERAR FUENTES DE EMPLEO</p> | <p>ANUAL</p> | <p>MINIMO DE 5 GRUPOS O TALLERES A SU VEZ ESTAS GENERAN FUENTES DE EMPLEO PARA 2 PERSONAS POR CADA UNO DE LAS MENCIONADOS</p> | |
| <p>PROYECTOS ESTRATEGICOS</p> | <p>CALENDARIZAR LAS FECHAS DE ACUERDO A LA APERTURA DE VENTANILLA DE LOS PROGRAMAS DE LAS DEPENDENCIA</p> | | |
| | <p>CONTAR CON UN CATALOGO O PADRON DE LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA LABOR MENCIONADO LLAMESE AGROPECUARIO, GANADERO ARTESANAL ETC.</p> | | |
| | <p>GESTIONAR Y DISEÑAR CON LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS LOS PROYECTOS PARA TENER FINANCIAMIENTO FOMENTAR LA APERTURA DE NUEVOS TALLERES FORTALECER LOS EXISTENTES Y APOYAR EN LA APERTURA DE MERCADOS DARLE SEGUIMIENTO Y CONTINUIDAD PARA ESTAR YA ESTABLECIDOS COMO FUENTE LABORAL REDITUABLE PARA LOS INDIVIDUOS</p> | | |

EJE RECTOR EN DESARROLLO SOCIAL

| OBJETIVO | ESTRATEGIAS | | |
|---|--|--|-------------|
| <p>SER UN MUNICIPIO DONDE SE FOMENTE TODO LO RELATIVO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL</p> | <p>ESTRECHAR VINCULOS CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL PARA CONOCER Y ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE APOYO NECESARIOS EN EL AREA RESPECTIVA, SOCIAL, CULTURAL, JUVENTUD</p> | | |
| | <p>GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA CREAR GRUPOS DE ATENCION Y REFORZAR A LAS ASOCIACIONES CON EL FINANCIAMIENTO A LAS YA ESTABLECIDAS</p> | | |
| | <p>GESTIONAR Y FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS PERSONAS DE TODAS LAS EDADES EN LA TEMATICA RESPECTIVA LLAMESE DEPORTE, SALUD, CULTURA, CULTURA ALTERNATIVO, SALUD</p> | | |
| | <p>INDICADOR</p> | <p>FRECUENCIA</p> | <p>META</p> |
| <p>GENERAR ORGANISMOS LOCALES ESPECIALIZADOS EN LAS TEMATICAS</p> | <p>ANUAL</p> | <p>MINIMO DE 5 GRUPOS O TALLERES ESTAS A SU VEZ INVOLUCRARAN A MAS INDIVIDUOS EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p> | |
| <p>PROYECTOS ESTRATEGICOS</p> | <p>CALENDARIZAR LAS FECHAS DE ACUERDO A LA APERTURA DE VENTANILLA DE LOS PROGRAMAS DE LAS DEPENDENCIA</p> | | |
| | <p>CONTAR CON UN CATALOGO O PADRON DE LAS PERSONAS QUE REQUIERAN EL APOYO NECESARIO, BUSQUEDA DE TALENTOS DEPORTIVOS, ESPACIOS RECREATIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES.</p> | | |
| | <p>GESTIONAR Y DISEÑAR CON LA PARTICIPACION DE LOS GRUPOS LOS PROYECTOS ADECUADOS PARA TENER FINANCIAMIENTO Y ESTAR COMO GRUPOS ESTABLECIDOS RICO EN DIFERENTES TEMATICAS.</p> | | |

EJE RECTOR EN DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

| OBJETIVO | ESTRATEGIAS | | |
|---|--|---|-------------|
| <p>MEJORAR EN LOS SERVICIOS BASICOS DE AGUA, LUZ, CARRETERA Y DARLE MANTENIMIENTO CONTINUO A LA RED EXISTENTE</p> | <p>ACCEDER COMO MUNICIPIO A LOS RECURSOS RESPECTIVOS EN LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES</p> | | |
| | <p>GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS EN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO. OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS PARA AUMENTAR LA RED HIDRAULICA, ELECTRICA Y CARRETERO.</p> | | |
| | <p>GESTIONAR Y FOMENTAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES CONCIENTIZAR EN SU USO RAZOCINIO Y POR IGUAL IMPLEMENTAR LA CULTURA DEL PAGO DE AGUA PARA CONTAR CON RECURSOS PROPIOS PARA EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO</p> | | |
| | <p>INDICADOR</p> | <p>FRECUENCIA</p> | <p>META</p> |
| <p>AUMENTAR LA RED ELECTRICA, AGUA Y CARRETERO LOCAL</p> | <p>ANUAL</p> | <p>LLEGAR A LAS NUEVAS COLONIAS QUE SE FOMENTAN DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS</p> | |
| <p>PROYECTOS ESTRATEGICOS</p> | <p>CONTAR CON UNA BASE DE DATOS LOCAL CONFORME VAYAN LLEGANDO LAS SOLICITUDES EN EL AREA RESPECTIVA DE LUZ, AGUA, CARRETERA PARA TENER YA UN PANORAMA ACTUAL DE LAS NECESIDADES ANTERIORES</p> | | |
| | <p>GESTIONAR ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DARLE VIALIBIDAD A LAS SOLICITUDES Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS QUE REQUIERAN LOS SERVICIOS BASICOS MENCIONADOS</p> | | |
| | <p>DISEÑAR UN PLAN ESTRATEGICO PARA LA RECAUDACION DE PAGO DE AGUA, PREDIAL Y RELATIVO PARA PODER TENER RECURSOS ECONOMICOS LOCAL Y SER AUTOSUFICIENTES EN UN DETERMINADO MOMENTO PARA CUMPLIR CON LAS ESPECTATIVAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS NECESIDADES BASICAS DEL CIUDADANO.</p> | | |